



***“Indicadores Sociales y Gestión Local.
Programa de Incentivos
Ciclo 2002-2003***

Equipo de Investigación

Dirección	Dra. Gloria Edel Mendicoa.
Integrantes	Lic. Luciana Veneranda
	Mag. Luis Palacios
	Lic. Lorena Martín (Ad Honorem)
	Lic. Isabel Viskivichán
	Lic. José Lomanno (Investigador de Apoyo)

INDICE

1. Indicadores y Gestión.	Pag.	3
1.1. Introducción		3
1.2. La Gestión Local.Una cuestión que viene de lejos.		4
1.3. Principios básicos que hacen a la gestión Local.		7
1.4. La Descentralización y la Desconcentración.Sus efectos en el desarrollo municipal.		14
2. Los Indicadores.Base para el Diagnóstico e implementación de Políticas.		19
2.1. Aproximaciones conceptuales		19
2.1.2. Reseña Institucional y perfil histórico-demográfico de La Matanza.		20
2.1.3. La Conformación del Distrito, desde su etapa fundacional.		20
2.1.4. Perfil Institucional		24
2.2. Los Indicadores Seleccionados		26
3. Referentes Estadísticos		28
A Los Datos demográficos Sociales		28
A.1 Población		28
A.2 Vivienda		32
A.3 Educación		35
A.4 Empleo		49
A.5 Salud		56
A.6 Pobreza y Distribución del Ingreso		61
A.7 Programas Comunitarios		65
A.8 Medios de Comunicación.Periódicos Zonales		67
A.9 Seguridad		68
B Principales Datos Económicos Seleccionados		70
B.1 Estado Bancario		70
B.2 Valores Económicos según sector Comercio e Industria		71
B.3 Localización de las Principales Especializaciones Territoriales del país		73
B.4 Localización de todas las Especializaciones Territoriales sectoriales		74
B.5 Locales Puestos de Trabajo, Valor de la Producción,VAB, según división Política administrativa		76
B.6 La Administración Municipal del Partido de La Matanza		77
B.7 Gasto Social		82
Bibliografía		85

1. Indicadores y Gestión

1.1. - Introducción

La propuesta intenta reactualizar información que refiere a la “cuestión social” del Partido de la Matanza. En este caso la “cuestión social “ como demanda socialmente problematizada, se plasma en indicadores sociales básicos que permitan la configuración

de diagnósticos y mediante ellos el trazado y ejecución de políticas públicas atinentes a las Gestión Social.

Las Políticas Públicas y su instrumentación reclaman de la solidez del diagnóstico. Por el mismo se logra cumplir con la *anticipación*, entendida como la producción sistemática y organizada de los futuros posibles, la *apropiación*, o el diálogo social acerca de las diferencias de aquellos, la *acción* o la realización concreta de los proyectos y el *aprendizaje* o el análisis de la experiencia. Estos cuatro ejes se consolidan en el campo institucional y es la apertura a un nuevo modelo de gestión que toma a los municipios, para este caso, como el actor más desafiante para la nueva agenda pública.¹

Asimismo, se intenta acercar la reflexión sobre nuevos paradigmas organizacionales que colocan a las Instituciones en modelos más dinámicos y cercanos a las necesidades de los ciudadanos. En esa dirección, lo que emerge es el Municipio como referente de una nueva estrategia en el contexto socio político que involucra, incluso, una revisión de la planificación espacial.

Por lo tanto, abordar la gestión local (estado - gobierno municipal), como núcleo problemático, encuentra significación por la necesidad de mantener actualizados los datos que describen la situación social, y en menor escala, aunque no por ello dejada de lado, la económica, del Partido de La Matanza.

Su singularidad se encuentra en el anclaje geopolítico que el relevamiento de referencia asume, ya que se procura enmarcarlo en el “espacio local”, entendiendo en este concepto una nueva perspectiva que da lugar a emparentarse con aquellas que tienen lugar en la actualidad respecto de redefinir la agenda pública para que sea contemplado el municipio como un actor decisivo de dicho espacio y por lo tanto una redefinición, también, de lo que son sus responsabilidades y nuevas formas de gestión.

Esto llevará a tener presente en el debate un modelo de administración de política en la que sea reconocido el *Valor Público*² que la misma implica. Si la política alcanza ese valor, estaremos posicionados en el vértice del triángulo, que exige, en primer lugar, tener presente *el entorno* que autoriza la intervención en el objeto de gestión. Igualmente la *capacidad de organización* para que, en la institución tenga espacio para su

¹ Medina Vásquez, Javier; “Función de Pensamiento de Largo Plazo: Acción y Redimensionamiento Institucional”, en Cuadernos del ILPES N° 46. Santiago de Chile. Julio 2000. Por su parte, lo expuesto, conjuntamente con lo que seguidamente se tratará, especialmente a los rasgos que aluden al proceso de gestión local, es una línea de trabajo que particularmente se vincula con la investigación “El Rol de la Red Mercociudades como aspecto de sinérgico de la dimensión Social del Mercosur”, que realiza la directora del presente trabajo .

² Moore, Mark; “Gestión Estratégica y creación de valor en el Sector Público”. Paidós. Bs. As. 1998.

consolidación. Por último el contexto social, donde los actores sociales serán sujeto de la propia intervención y de las repercusiones que se obtienen en el “mundo real”. En tal sentido el “mundo real” es el que “se siente” en el espacio local y donde es asible la política dado a la forma en que se establecen los vínculos entre el gobierno y los ciudadanos que allí conviven.³

Es el espacio local, entendemos en esta propuesta, donde mejor se alcanzan niveles relacionales prácticos que hacen al sentido común y que el funcionario o administrador debe incorporar en su agenda.

1.2. La Gestión Local: Una cuestión que viene de lejos

La presencia del municipio es inherente a la historia de América Latina. Para ser justos, el municipio asomó en la época colonial como una herramienta de gobierno dotado de facultades que se fueron afianzando a lo largo de los años legitimando y enraizando sus relaciones con la comunidad. Es el municipio el que desde los comienzos tuvo responsabilidades en torno a la Necesidades Sociales. Ello se plasmaba en la provisión de los servicios de salud, educación, infraestructura, etc. Asimismo y tal como lo afirma Blas Tomic (1986)⁴ fue el municipio el que tuvo que hacerse cargo de coordinar e integrar en su territorio las gestiones procedentes de las diferentes jurisdicciones (nación, provincia, etc.) todo ello en oposición con un sistema que precisamente no otorgaba instrumentos para viabilizar lo que la realidad impone. En tales condiciones, el municipio, a pesar de lo que en su territorio deba responsabilizarse, se encuentra debilitado para afrontar un desarrollo local sostenido.

Los avances del centralismo, le confirieron al municipio el perfil arriba aludido: carente de autonomía, vulnerable y solo gestor en tres cuestiones “alumbrado”; “barrido” y “limpieza”. El mismo centralismo, por su parte, determinó la agenda de las reformas de la última década, conduciendo a estrategias que llevaron a plantear la descentralización como propuesta principal de los procesos de gestión.

Tomar partida por la importancia del Municipio y su desarrollo, no significa abogar por la destrucción o eliminación de todo aquello que juegue el papel de “centro” en la estructura social. Como dice Tomic, (op.cit)⁵... *“muy distinto es postular la dudosa viabilidad de*

³ Kelman, Steven; “La política pública en el Estado Moderno”. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1992

⁴ Tomic, Blas; “Participación Popular y Desarrollo en la Base” en “Buscando la Equidad”, PREALC/OIT. Sgo. de Chile 1986.

⁵ Tomic, Blas; 1986, Op.cit.

sociedades ideales que estarían conformadas por múltiples unidades autárquicas ubicadas en un mismo plano horizontal, que plantearse crítica, pero dialécticamente, frente a la realidad concreta de un centralismo cuyos rasgos principales se busca modificar. Lo primero puede ser sinónimo de impracticabilidad o en el peor de los casos de autarquía. Lo segundo en cambio, es descentralización..”

El objetivo de armonizar políticas en el municipio, implica estrategias de descentralización, aspecto este que exige algunas definiciones puntuales para colocar el tema en la dimensión apropiada.

En la República Argentina, de las dos últimas décadas se planteó una agenda con procesos de transformación. El balance que se obtiene de los mismos es la falta de concreción y el recurrente retorno a prácticas centralizadas, dejando a los municipios con el peso de la desconcentración, pero sin las competencias decisorias para afrontar las nuevas obligaciones de las que se tenía que hacer cargo. Si se revisa la lista de obligaciones que son de competencia del municipio nos encontramos que la misma es extensa y abarca temas de alta generalidad, como de concretas y específicas funciones y actividades, entre otras pueden ser citadas:

Orden Público

Centros de Salud, de Maternidad, Policlínicas

Servicios de ambulancia y servicios de salud preventiva

Jardines de Infantes

Geriátricos

Educación primaria, secundaria, Adulta

Alumbrado Público
Información Local
Bibliotecas
Provisión de agua Potable
Servicios contra Incendios
Construcción y mantenimiento de calles y caminos
Alcantarillado
Apoyo a la Cultura
Transporte públicos
Provisión de Viviendas
Planificación Urbana
Control de Tráfico
Administración de Mercados y estacionamiento público
Inspección Sanitaria
Extracción y Eliminación de la basura
Servicios Higiénicos Públicos
Cementerios
Registro Civil
Recreación y deportes Comunitarios
Turismo Local
Licencias vehiculares

Lo señalado da lugar a abrir otras consideraciones, de corte teórico, con fuerte inserción en la práctica de las organizaciones, que en somero esbozo intentaremos desarrollar en el acápite siguiente.

1.3. - Principios Básicos que hacen a la Gestión Local. El Municipio en este contexto

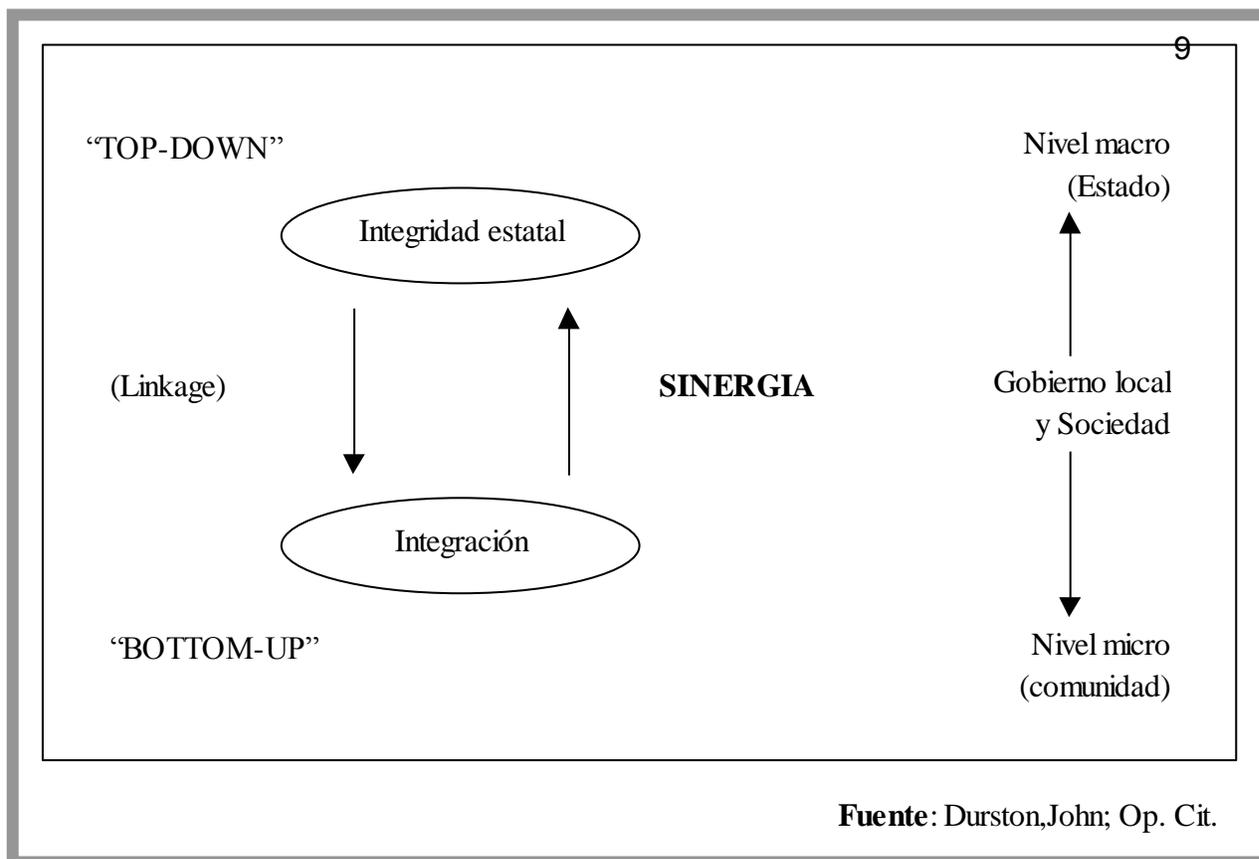
Establecer un modelo de organización descentralizada con presencia activa y decisiva de los Gobiernos municipales, implica revisar y llevar al debate algunos principios que se postulan como un conjunto de características, a partir de la cual pueden ser planteadas estrategias básicas para ser incorporadas en las agendas de gestión cuyo fin sea favorecer la resolución de las necesidades sociales y sobre todo las de la comunidad que más cerca tienen los que la representan.

En primer lugar la *sinergia*. Es posible concebir que el espacio local tiene en su haber mejores condiciones para establecer lazos que coadyuven al fortalecimiento del capital social. Precisamente, si bien hay voces que pueden opinar lo contrario, hay situaciones que evidenciaron que la política pública ha contribuido a la creación del capital social y a la par ha favorecido al “empoderamiento de sectores sociales excluidos (Durston, 2000)⁶ sobre todo porque descarta la idea, no siempre cierta, del funcionario imparcial, por aquel que se compromete con la comunidad y aleja las prácticas clientelares a la que se es fácil recurrir. No obstante, un ejercicio de sinergia que se nutra en la base, “ implica esfuerzos de articulación sustanciados en diversas alianzas, redes, asociaciones múltiples, y otros vínculos, pero que como se pregunta Sergio Ilari (2002)⁷ ¿por qué hay todavía un bajo grado de articulación en la política social local?”. La pregunta puede ser extendida al conjunto de las Políticas Públicas, con lo cual se desmitifica el perfil que veníamos sosteniendo. Sin duda en el municipio-espacio local, tiene mejores oportunidades para favorecer las sinergias latentes o manifiestas, sólo que deberá prepararse a cambios; cambios que deberán llevar adelante los propios actores quienes deben estimular las oportunidades que tienen al pertenecer a estos escenarios.

En esa dirección se debe dar cuenta que “la institucionalidad comunitaria es la base de liderazgos que gestionan todos los recursos humanos para un fin compartido... El esquema que se expone a continuación da cuenta que la comunidad provee de los recursos para el desarrollo de una vocación de servicio e identificación afectiva de los funcionarios públicos locales con su población objetivo, elemento que dinamiza la provisión de servicios en respuesta a las necesidades...” (Durston,J.; Op.cit.)

⁶ Durston,John; “¿Qué es el Capital Social Comunitario? “. Sgo. de Chile. Julio 2000.

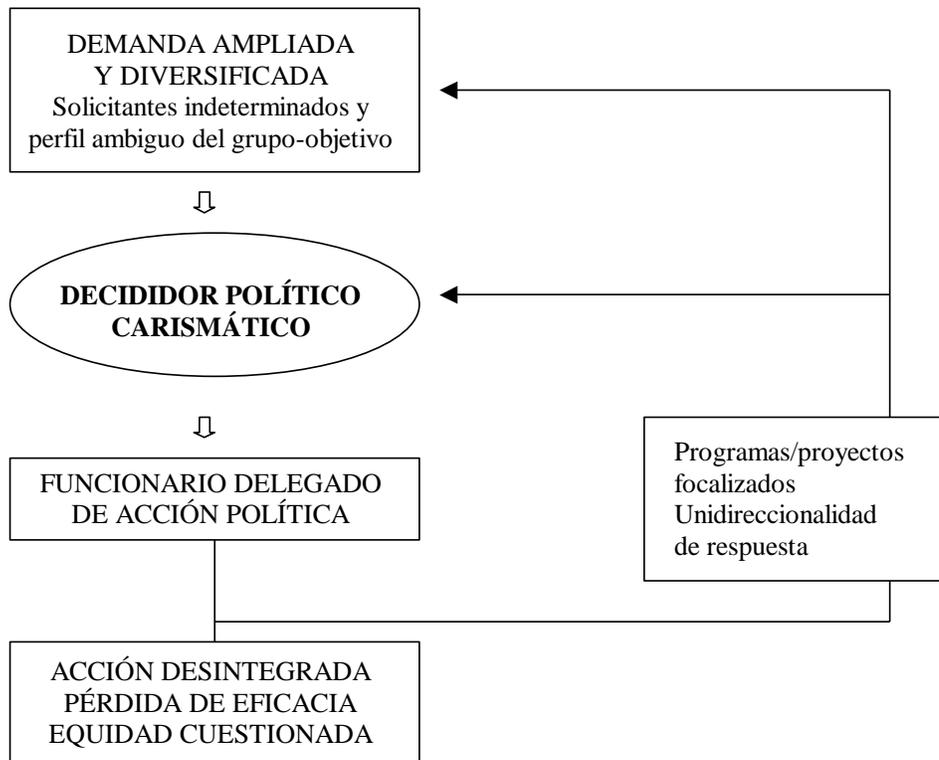
⁷ Ilari, Sergio;”Fragmentación y articulaciones de la política social local” en Daniel Cravacuore (comp.); ”Innovación en la Gestión Municipal”. Universidad de Quilmes. Bs. As. 2002.



En segundo lugar, el esfuerzo de gestión exponiendo *acciones integradas*. En tal sentido, investigaciones anteriores, arrojan evidencias respecto de que uno de las debilidades de la gestión es su recurrente adhesión a concebir cada espacio de administración de política en cotos de caza individuales y excluyentes. Es probable que en el escenario local, esta situación se visualice, incluso, porque entran en disputa la población objetivo, la cual queda cautiva de las prácticas electoralistas y de grupos de presión diversos. La conclusión es la preeminencia de un decididor político carismático que mantiene su influencia especialmente en funcionarios que se ocupan de dar cuenta de las decisiones que de aquél proceden. Ello se expresa en la relación “oferta y demanda” de las acciones públicas, haciendo que “todo” concluya en acciones desintegradas, y con muestras evidentes de pérdida de eficacia y un sentido de equidad que puede cuestionarse (Mendicoa, 1999)⁸

⁸ Mendicoa, Gloria. “La Planificación de las Políticas Sociales”. Espacio Editorial, Bs. As. 1999.
Fuente: Mendicoa, Gloria E. “La Planificación...” Ibidem

La ausencia de Integralidad en las Políticas Sociales conduce a la inequidad



En tercer lugar el Municipio debe *fijar prioridades*. En lo que a cuestiones sociales refiere y como lo adelantáramos, el municipio se convierte en un administrador de diversas demandas que no puede muchas veces resolver. Es decir que a su natural "ABL", le agrega otras exigencias, para las que todavía no está preparado. Si tomamos como referencia el listado de funciones anteriormente indicado, las demandas sociales reclamarían mayor atención. Si persisten los indicadores de pobreza, desnutrición y otros que afectan a la salud, aumentando los índices de morbi-mortalidad y mortalidad, especialmente infantil, podríamos arriesgar, que será una cuestión de relevancia que el municipio priorice acciones de gobierno. En primer lugar, tiene a mano información directa, Los propios afectados se ocupan de "ir" al municipio como la primera puerta dónde buscar apoyo. En tal dirección, podría considerarse que las actuaciones del nivel local pueden concentrarse en tres funciones:

- la prestación de servicios a quienes se encuentran en situación de mayor exclusión. El municipio se ocupa de todos aquellos, incluso cumpliendo, muchas veces una función personalizada;
- la prestación de servicios por delegación de otras administraciones, generando diversas formas de gestión, orientadas casi todas a la promoción y asistencia social. En este caso los aspectos de la gestión encuentran dilemas diversos. Por un lado los municipios que se tienen que hacer cargo de las demandas cotidianas y éstas son canalizadas por las áreas de asistencia social, atención a la familia, etc. Todas estas áreas son conocidas de esta forma o con nombres semejantes, pero que en todos los casos su misión en los municipios es ocuparse de la emergencia social y es afrontado con parte del presupuesto municipal. Asimismo el Concejo Deliberante dispone de una partida para tales menesteres, que son ejecutados por los concejales, quienes tienen facultades para otorgar una pensión graciable (por ejemplo) o bien derivar al área ejecutiva un determinado caso para que desde el mismo se proceda con la atención del caso o la realización de un informe sobre el particular. Es decir que el tema se encuentra en la agenda cotidiana de los distintos estamentos del gobierno municipal, junto con las derivaciones que proceden de otras jurisdicciones.
- La prestación de servicios de salud. En este caso cabe recordar las políticas de descentralización que formalizaron, si se puede decir de ese modo, la atención de la salud. En el caso del sistema de salud argentino como el de otros países latinoamericanos, el modelo de descentralización implementado en la década de los '90 como parte de los procesos de Reforma, otorgó a los gobiernos

provinciales y/o municipales la atención de la atención de la salud. De todas forma esta decisión, como ya dijimos, no hizo otra cosa que convalidar lo que los municipios ya venían haciendo. A ello deben sumarse las políticas en materia socioambiental y epidemiológica sobre las que el municipio tiene un largo recorrido.

- En cuarto lugar la *capacitación y la asistencia técnica* deben ser incorporadas en la agenda. Con todo lo que ha venido exponiendo, las autoridades locales en su papel más que relevante, no pueden seguir en la soledad de sus funciones, por lo que es imprescindible contar con personal capacitado y que responda a la diversidad de demandas que se presentan. Un punto crucial en este tránsito es aclarar la verdadera disponibilidad de recursos humanos. Al mismo tiempo y sumidos por los procesos de Reforma, materializados sobre todo en la reducción de personal, no cabe duda que aludir a la presencia de personal suena contradictorio. Cuáles y cómo son los recursos humanos es la pregunta. El municipio en esta nueva encrucijada reclama de personal capacitado. Si partimos del que se encuentra ya instalado, la urgencia de su capacitación debe llevar a las jurisdicciones nación, provincia y municipal a tomar cuenta de ello, especialmente para producir de parte de los dos primeros los refuerzos necesarios para el tercero.

Con todo el municipio en su amplia trama de áreas que lo componen, no puede descuidar de hacer su debido autoexamen. Del mismo podrá encontrar como la gestión se desmerece por el circuito de superposiciones y ausencia de coordinación. Las demandas, se extienden a lo largo de “diferentes ventanillas” sorteando a los propios sistemas computarizados. En este caso se impone una racional homogeneidad en los asuntos de administración local para que se pueda alcanzar una mínima eficacia en los asuntos de desarrollo local.

“Para que haya un buen municipio es necesario un buen centro”. Esta afirmación, de Blas Tomic (op.cit) que hacemos propia, permite relacionar la importancia que le cabe a la asistencia técnica que este caso debe proceder de dependencias centrales, ya que son los instrumentos del proceso de descentralización. Este es un tema que se encuentra entre las tareas que se llevan a cabo, especialmente en el Conurbano Bonaerense, en particular en distritos de extrema densidad poblacional como los del primer y segundo cordón. Téngase en cuenta que un buen proceso de asistencia técnica debe considerar problemas operativos como el de determinar el tamaño óptimo, espacial y poblacional de una zona que pretende

ser cubierta por una unidad administrativa determinada. Por ejemplo, ¿cómo se cubre la demanda de un hospital que se encuentra preparado para un número determinado de pacientes y los que atiende en la actualidad supera en forma extrema sus servicios?. Esta respuesta tiene que ver con la concepción de descentralización -tema sobre el que volveremos en acápite próximo- adoptada en su momento y con los programas de asistencia técnica, entre otros, que deberían haber acompañados a tales procesos.

- En quinto lugar *presupuesto y finanzas*. No es posible imaginar alcance alguno de un desarrollo local, de profundización de procesos de descentralización sin disponibilidad de recursos. En tal orientación habrá que considerar: a) la procedencia de las fuentes de captación de recursos; b) la suma de los mismos; c) la viabilidad y/ capacidad de autonomía que se posee para obtener tales recursos.

Para el primer caso, sabido es que una de las fuentes más comunes es la de los impuestos, multas, etc., como también aportes y subvenciones del gobierno central, líneas de crédito especializado, forma de trabajo voluntario de la comunidad, etc.

Como es sabido, también, estas fuentes, algunas más que otras, dan lugar a la obtención de medios presupuestarios y tienen diferentes grados de autonomía. De todas formas los municipios hoy siguen manteniendo vínculos directos con la instancia centralizada (ya sea del gobierno provincial o nacional) lo que los asocia a cuestiones de carácter técnico. Este último aspecto exige ser dirimido mediante un conjunto de requisitos y procedimientos que según los momentos de Reforma producidos alcanzan diferentes nombres. En general se habla de los Fondos de Compensación o de los Fondos de Co-Participación. Más allá de la diversidad y/o heterogeneidad de las situaciones y contextos, se impone un inevitable ejercicio en materia de procedimientos financieros y de contabilidad de las autoridades locales respecto de sus facultades. Asimismo, la adecuada distribución de responsabilidades en la elaboración del presupuesto, favorece la tarea de homogeneización y obstaculiza los focos de corrupción administrativa. Al margen de estas apreciaciones de corte técnico, lo concreto es que no habrá una verdadera descentralización y por ende un efectivo desarrollo local en tanto no se tenga, como ya fue dicho, presupuesto efectivo y medianamente estables para que sean administrados por las unidades subnacionales. Para ello es necesario consagrar formas legales para que los municipios tengan el derecho de establecer

pautas de funcionamiento reales de descentralización y autonomía conciliable con su propio desarrollo. Lo señalado no excluye la eficaz fiscalización y supervisión de las instancias nacionales, y de otras, que tienen que ver con la real participación de los entes que hacen a la gestión gubernamental como las no gubernamentales. Para el primer caso aludimos a las indiscutibles funciones que deben ser cumplidas por los Concejos Deliberantes. En el segundo caso, las ONG que han alcanzado despliegue suficiente tanto de respuesta a necesidades de la población y a la par de control de los gobiernos y funcionarios.

- En sexto lugar *la búsqueda de una supramunicipalidad*. Tampoco este objetivo es nuevo. Como bien expone Roberto Bertossi⁹ (pp. 141 y ss), la búsqueda de relaciones intermunicipales no es una cuestión de este tiempo. Según es citado, el Gral. Don José de San Martín se hace cargo como Intendente gobernador de Cuyo que para entonces comprendía Mendoza, San Juan y San Luis, de la misma forma que los hace el Marqués de Sobremonte de la Comarca de Córdoba del Tucumán, implicando sendos lugares un antecedente por demás significativo de lo que puede ser hoy conocido como relaciones intermunicipales.

Actualmente, casi todas las provincias, tal como refiere el autor, se encuentran perteneciendo a algún Ente Supramunicipal. Córdoba es una de las provincias que registra Entes supramunicipales tales como EINCOR en el noroeste, EINEC en el este y ADESUR en el sur cordobés, el ORIC –órgano regulador integrado por los municipios de Oliva, Manfredi y Oncativo, son todos ejemplos de las intenciones de los gobiernos municipales de vincularse estableciendo objetivos comunes. De la misma forma puede ser citados el Ente Regional del Sud el cual nuclea municipios y comunas de los Departamentos Roque Sáenz Peña y Gral. Roca, el Ente para el Desarrollo Regional Centro Sud; el Consorcio Intermunicipal de la Zona Sud en la Provincia de La Pampa, y otros modelos los cuales aluden a experiencias que dan lugar a descentralizar competencia, servicios y funciones, que permitirían relaciones de reciprocidad en acciones que además de lo local apuntan a vínculos con el espacio regional.

Lo cierto es que a pesar de los contrastes de la realidad cotidiana los municipios también se enfrentan con la globalización. Este aspecto, para bien o para mal, sin duda es uno de los desafíos de este tiempo que se agrega a la larga lista de cuestiones planteadas en sus agendas. Ello coloca a la gestión local en un nuevo

⁹ Bertossi, Roberto Fermín; "Algunas reflexiones en torno a Políticas Sociales"; EDIAR. Bs. As. 2001.

proceso que se resumen en nuevas relaciones y vínculos que sobrepasan sus límites lo cual conduce a una supramunicipalidad como respuesta a los nuevos desafíos intermunicipales.

Sin duda que esta situación, en el caso argentino llevado a una práctica forzada, tiene todavía un camino que recorrer en tanto respuestas jurídicas que convaliden tales relaciones. Los apoyos que en tal sentido pueden gestar desde la FAM (Federación Argentina de Municipios), incluso la Red Muni y otros emprendimientos semejantes no son garantía de consolidación jurídica, lo que no impide considerar que son puntos de partida, además de tener en cuenta lo significativo de los aportes que tales instituciones ofrecen.

Asimismo y a modo de reflexión complementaria, poco importaría tener tales garantías jurídicas si por otro lado los municipios no pueden consolidarse desde sus autonomías.

Lo planteado hasta aquí motiva el interrogante ¿Qué está haciendo falta para generar reales estrategias de desarrollo local?. La respuesta, en una somera aproximación, la rescatamos de Blas Tomic cuando advierte: “que las autoridades de los gobiernos locales se generen democráticamente y sean responsables de acciones ante sus representados; que la comunidad tenga la posibilidad de intervenir junto con sus autoridades en el proceso de toma de decisiones, sin estar limitadas a elegirlos de tanto en tanto; que el contenido de los asuntos decididos y la forma de decidirlos sea comprensible para todos los miembros de la comunidad o, lo que es igual, que los miembros de la comunidad estén suficientemente informados para intervenir de manera racional en las decisiones; y que la comunidad estimule en su seno la creación y funcionamiento de organizaciones sociales representativas de intereses grupales de todo orden, capaces de influir en cuanto tales sobre las decisiones que les afectan”.¹⁰

1.4. La Descentralización y la Desconcentración. Sus efectos en el desarrollo municipal.

El conjunto de problemas sociales que afectan el conurbano bonaerense, demuestra claramente que no es el funcionamiento del mercado ni las soluciones de corte coyuntural en el sentido de las estrategias que se puedan sustanciar para enfrentar la

¹⁰ Blas Tomic, Op.cit. P/179.

emergencia, que observándola, ha dejado de ser tal para tomar un estado estructural con ampliando la base y provocando una fuerte movilidad descendente que se expresa en los datos de la NBI.

En tal sentido la conclusión rápida se presenta en la necesidad de lanzar una estrategia de desarrollo capaz de relacionarse con el mundo desagregado en el que vive el hombre común en quien se encarnan la carencia más elementales.

Por lo tanto si de desarrollo local se trata, a pesar de las dificultades teóricas con las que nos podemos enfrentar, el mismo puede ser definido por el éxito o fracaso de las políticas que en tales espacios se instrumentan.

El municipio, ya está dicho, le cabe la responsabilidad cotidiana de enfrentar las demandas, pero a la par se encuentra en la encrucijada de indecisiones que tienen que ver con tres conceptos esenciales que expondremos siguiendo a Blas Tomic¹¹:

- Concentración: Entendida a través de la existencia de un estado coherente y ordenado en cuyo funcionamiento sólo una pocas reparticiones del mismo se ocupan de administrar o ejecutar las múltiples actividades que se deben realizar en un país.
- Centralización: Hay centralización cuando una sola o pocas instancias del aparato estatal poseen la facultad de decidir acerca de la modalidad de ejecución de dichas actividades. La concentración está asociada a la modalidad de administración, la centralización se liga con la modalidad de gobierno.
- Organización: El concepto relevante es el de autonomía. No se puede hablar de organización, sin tener en cuenta que la misma se extiende a la comunidad y si ello es posible es necesario que las decisiones sean tomadas por los que más cerca de ellas se encuentran y no desde instancias exógenas.

Sobre la base de las referencias citadas, si de desarrollo local se trata, el mismo debería ser revisado y debatido en el marco de estos tres ejes junto con lo que encuentra una importante ubicación en la agenda y es el que se refiere a la *innovación de la gestión municipal*. No obstante, cabría recordar que los procesos de reforma en la búsqueda del rediseño del estado, apuntó, siguiendo a Oscar Oszlak¹², *la transformación del Estado, la*

¹¹ Tomic Blas. (op.cit)

¹² Oszlak, O. Estado y Sociedad: las nuevas fronteras, en "El rediseño del estado . Una perspectiva internacional"; Bernardo Kliksberg; INAP. México. 1994.

reestructuración y reducción de su aparato institucional y por último el recorte de la dotación del personal.

Cada uno de estos momentos requiere de diversas modalidades que se utilizan para reducir la intervención del Estado, según sostiene Oszlak : “se trata de la privatización, la desregulación, la desmonopolización y la descentralización. *Con excepción de la última, cada una de las restantes reivindica al mercado...mientras que la descentralización política y administrativa no implica una retirada del estado seguida por la ocupación de espacios de decisión y gestión por la sociedad, como ocurre con la privatización , por ej.. Sí supone un achicamiento del Estado Nacional y una correlativa expansión de los estados locales que asumen las funciones descentralizadas, a lo cual debe agregarse una mayor presencia de la sociedad local en los procesos de decisión, gestión o control vinculados con estas funciones ...*

Lo importante y conjuntamente con el autor citado es preguntarnos hasta dónde se ha llevado a cabo procesos de construcción de política en el que se pueda encontrar trasuntada la cotidianeidad de la gestión y los vínculos del ciudadano y sus representantes.

Las experiencias recogidas, inducen a observar un estado de confusión y contradicción en el que debemos destacar, en primer lugar, la diversidad de la composición de los municipios. Si existe un rasgo que los “une” es la heterogeneidad. Municipios /Distritos como los del Conurbano bonaerense con un promedio de 1.000.000 de habitantes en cada uno de ellos. Por su parte en el mismo municipio se pueden encontrar un conjunto de localidades que en el caso de los del conurbano, estas son de una cuantía poblacional, naturalmente superior a cualquier municipio de los que se puedan encontrar en el grupo de 10.000 habitantes. En el caso de La Matanza, por ejemplo, el cuadro que sigue es suficientemente ilustrativo de lo que se señala.

Localidades	Población 1991	Población proyectada al 2.000	Densidad (Hab/Km2)	Superficie (en Km2)
20 de junio	426	822	29,96	14,22
Aldo Bonzi	13.380	13.478	2.708,50	4,94
Ciudad Evita	63.575	67.062	3.919,54	16,22
González Catán	154.771	162.766	3.013,45	51,36
G. de Laferrere	153.885	177.850	6.542,73	23,52
Isidro Casanova	111.008	131.981	5.686,89	19,52
La Tablada	84.164	81.558	7.858,45	10,71
L. del Mirador	-----	51.488	-----	-----
Rafael Castillo	88.218	101.539	6.001,22	14,70
Ramos Mejía	116.102	97.076	9.756,47	11,90
San Justo	157.961	109.686	10.440,25	15,13
Tapiales	15.024	15.713	3.091,36	4,86
Villa Luzuriaga	70.326	73.681	6.969,87	10,09
Villa Madero	67.274	74.309	7.074,03	9,51
Virrey del Pino	25.184	91.431	216,13	116,52
TOTAL	1.121.298	1.249.958	3.469,36	323,20

Fuente: INDEC. Censo 2001. Cifras provisionarias.

En este contexto aparece como reflexión que los procesos de descentralización, para los grandes municipios, por ejemplo, implican no sólo lo que es “recibido” desde la esfera nacional, sino que el mismo proceso debe ser trasladado a su propio territorio, a lo cual hay que agregar las dificultades que la centralización acarrearía, lo que se dirime por nuevas preocupaciones con “los mismos” recursos para afrontarlos.

Asimismo a los municipios se les reclama cambios en los procesos de gestión, de hecho se están enfrentados a ellas, por lo cual deben moverse entre el modelo tradicional y el modelo innovador. En tal dirección, no dejamos de tener en cuenta la comparación realizada por Claudio Tecco, lo cual se expresa en el siguiente cuadro comparativo.

MODELO TRADICIONAL	MODELO INNOVADOR
Iniciativas localizadas Fijación de programas diseñados en otras jurisdicciones.	Iniciativas Locales Proyectos de elaboración propia o adecuación de programas externos a las características del medio.
Iniciativas Simbólicas Acciones de mera visibilidad política Construcción de legitimidades coyunturales	Iniciativas de acción efectivas Producción de cambios efectivos y sostenibles en el tiempo
Articulación Vertical de actores Ausencia de participación social en la gestión, o en su defecto el gobierno local centraliza la relación con los actores e instituciones	Articulación Reticular de actores El Gobierno local fortalece las redes de actores existentes y genera espacios para el debate.
Desaprovechamiento de recursos humanos y técnicos locales Los RRHH mejor calificados se asignan a otras instituciones y los RRHH locales no son convocados	Aprovechamiento de recursos humanos y técnicos locales Los RRHH se asignan a los programas y se recurre a los locales, externos a la administración.
Fuentes de Financiamiento tradicionales Ingresos corrientes procedentes de la recaudación o transferencia	Fuentes de Financiamiento no tradicionales. Fondos Especiales. Aportes de empresas, Fundaciones, Emisión de bonos u obligaciones
Programas sectoriales desarticulados Los programas de origen externo no se integran a un plan general de acción	Programas articulados Los programas externos se integran a las políticas generales y al plan de gobierno
Articulación interjurisdiccional débil o centralizada Información incompleta sobre programas de otras jurisdicciones Ausencia de vinculaciones y acuerdos con otras jurisdicciones Escasa capacidad de negociación Dependencia de niveles centrales o de consultores privados para formular proyectos	Articulación que preserva la autonomía decisional Cooperación intermunicipal. Información y conocimiento sobre programas alternativos. Capacidad de negociación las condiciones locales de implementación Vinculaciones y acuerdos con instituciones extranjeras.

Fuente: Claudio Tecco. "Innovaciones en la Gestión Municipal y desarrollo Local" en Innovación en la Gestión Municipal. Universidad Nacional de Quilmes/FAM. Noviembre, 2002. Pág.73/74

2. Los Indicadores. Base para el diagnóstico e implementación de las políticas.

2.1. Aproximaciones conceptuales.

Partiendo del acuerdo que el indicador “es la medida estadística basado en un análisis teórico previo e integrado en un sistema coherente de medidas semejantes, que sirva para describir el estado de la sociedad y la eficacia de las políticas sociales”, (“Proyecto Doris” Dossiers Régionaux et indicateurs sociaux. Gobierno de Quebec), el apartado que se inicia responde una compilación de datos con base en fuentes secundarias. En tal sentido definimos a esta investigación, desde el punto de vista metodológico como cuantitativa descriptiva, lo que no obsta que se haya tenido en cuenta una aproximación conceptual, como la reseñada en el acápite anterior. La relación de los dos apartados está en poner de manifiesto la importancia que el desarrollo local, para que pueda ser planteado como una estrategia política, en un nuevo modelo de gestión municipal, debe sostenerse en la firmeza pragmática de indicadores, que no son meros números, sino que su lectura e interpretación deben generar la preocupación por el “valor el público” con el que deben concebirse las políticas. La capacidad de gestión, no es un aspecto suficientemente tenido en cuenta, cuando es clave del sistema administrativo para influir en la instrumentación de políticas. Tal capacidad de gestión se expresa en el reconocimiento de las estrategias que incumben a un proceso de diseño e instrumentación de aquellas, lo cual implica la misma valoración respecto de diagnósticos confiables como de recursos apropiados y suficientes. Las posiciones sobre esta última afirmación pueden conducir al debate respecto de que es necesario priorizar. Una visión, sintetizada, no pondría en duda que los recursos hacen a la viabilidad de un proceso de gestión de política. Pero, desde otra postura, señalaría que el mismo tampoco puede ser orientado si no se tiene claro el núcleo problemático que la provoca y las variables e indicadores que lo definen. Ese es el sentido que tiene el presente trabajo, entendiendo además, que al mismo lo mueve un llamado a profundizar la capacidad de gestión la cual tiene como fin último responder a objetivos de mejor desarrollo lo cual difícilmente se consiga si no se tienen en cuenta tres parámetros fundantes: Eficacia, Equidad y Sostenibilidad.

Por otra parte, a este contexto no se lo puede disociar de los antecedentes históricos, inevitables para el mejor reconocimiento de lo que significa la “riqueza social y cultural” de un territorio. Ese criterio ha motivado que sea agregada una síntesis de la historia matancera, historia que sin duda, tiene un largo recorrido que además acompaña al

proceso de la institucionalidad argentina y que si bien puede resultar conocida, no por ello su reiteración, exima considerar la relevancia que tiene la historia en la construcción del presente de los pueblos. La información ofrecida por los medios gráficos, Internet, centros y/o institutos de estadísticas provinciales y municipales, entre otros, fueron también sujetas de consulta.

2.2. Reseña Institucional y perfil histórico- demográfico de La Matanza¹³

2.2.1. La conformación del Distrito, desde su etapa Fundacional.

Sus rasgos históricos encuentran en su nombre un lugar que tiene su tiempo recorrido. Precisamente se remonta a fines del siglo XVI, aunque según el historiador matancero Alfonso Corso, la denominación resulta discutida, por cuanto procedería del trasplante al orden local de una zona portuguesa del mismo nombre, de donde habrían llegado los tripulantes de un barco el primer año del siglo XVII.

La historia del partido no es un hecho casual ni reciente. Estudiosos de esta parte de la geografía argentina registraron vestigios de civilización correspondientes a la etapa precolombina.

Cuando se inicia la etapa de la Conquista, los conquistadores y/o adelantados se encuentran con tribus nativas a las cuales enfrentan. Luego, comienza la mestización y una suerte de simbiosis, donde "lo aborígen" de la zona se confunde cada vez más con "los ocupantes", hasta su completa absorción y desaparición como raza autóctona.

El verdadero poblamiento y desarrollo de La Matanza, una vez superada la primera fase de la conquista y ocupación de Buenos Aires, se da a partir de la segunda fundación (1580) por parte de Juan de Garay. Contribuyen a ello su cercanía a ese centro, como también las posibilidades que el medio ofrecía para la realización material de sus habitantes, principalmente a través de ese rol productivo que será determinante de su desarrollo futuro.

Por su proximidad a Buenos Aires, La Matanza participó activamente en la vida política, económica y social del país. En 1591 se instaló la primera industria del partido: un molino de trigo que revela la existencia de una agricultura incipiente promovida a partir de 1527 desde el Fuerte Sancti Spiritus, donde se cultivó trigo por primera vez. Al expandirse la

¹³ Corso, A. "Primer historia del pago de La Matanza". Archivo Histórico Municipal. San Justo, en Mendicoa, Gloria y Veneranda, Luciana. "Exclusión y Marginación Social. Nuevas Perspectivas para su estudio". Espacio Editorial. Bs. As., 1999.

actividad agrícola e industrial, La Matanza se proyectó más allá de la región en lo externo y en lo interno. Finalizando el siglo XVI poblaban el lugar unos 600 habitantes.

El siglo siguiente se inició en medio de una febril actividad económica y con el correr de los años surgieron nuevas actividades: la ganadería, la producción de ladrillos y de telas, anticipo de ese rol de gran magnitud que La Matanza cumpliría siglos más tarde. Casi a fines del siglo XVIII, vivían en La Matanza unas 3.000 personas, en tanto la población del país llegaba, según estimaciones del INDEC, a unos 420.000 habitantes.

El siglo XIX encontró a La Matanza asumiendo un protagonismo político-cultural que se profundizaría a medida que avanzara el tiempo. En ese sentido aparecieron hombres que se destacaron más allá de los límites del partido: el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, el Doctor Francisco Ramos Mejía, el Doctor Francisco Madero, Gregorio de Laferrère, Pedro B. Palacios (Almafuerte) y el doctor Rafael Castillo. En el campo cultural sobresalió, en 1858, la fundación de las dos primeras escuelas en el partido.

En 1856 se fijan los límites definitivos del partido. Esta circunstancia, sumada a la instalación de la primera estación ferroviaria del interior del país (1857), denominada estación San Martín (hoy, Ramos Mejía), marca el comienzo del proceso de estructuración territorial del partido.

Al finalizar el siglo, La Matanza, ya contaba con 4.500 habitantes (1895), mientras la población del país era de 3.954.900.

El siglo XX es testigo del virtual "despegue" de este distrito, principalmente a partir de la cuarta década, cuando comienza a liderar el desarrollo industrial que se insinuó al comienzo y se aceleró luego en el contexto de la política económica nacional de sustitución de importaciones.

El desarrollo industrial de La Matanza encontró incentivos en un mercado nacional en expansión, en el bajo costo de las tierras y en la política tributaria municipal que alentó con desgravaciones impositivas la instalación y el auge de comercios e industrias y servicios. Este proceso, de carácter impactante, si bien se atenuó a partir la crisis económica nacional que ya lleva largo tiempo y que se profundizó en los últimos años a partir de la política de libertad y apertura de mercado, no está agotado. Pasar de unos 42.000 habitantes en 1930 a 1.121.298 en 1991 (según datos censales) o -dicho de otra forma- crecer un 2.703 por ciento en 61 años, representa un cambio importante que exige nuevas propuestas. Entre ellas las de corte social -en el sentido de unicidad de los factores sociales, económicos y educativos-, ya que las "cuestiones" emergentes del fenómeno más amplio del ajuste económico, focalizan en el partido contingentes de población en situación de pobreza.

Los datos históricos que anteceden se completan con las consideraciones que se expondrán acerca del proceso de ocupación territorial y económica del partido, que fue lento y del que existen escasos registros, al menos hasta la tercera década del siglo XVIII. Se estima como fecha de "fundación" del partido el año 1730, cuando se constituyen las primeras Comisiones Precursoras de los Alcaldes de Hermandad en la zona, sin peso decisorio. Otros documentos mencionan el año 1744 como año de la fundación, pero lo cierto es que sólo en 1777, con la creación de las Alcaldías de Hermandad y la designación de sus miembros, se concreta la institucionalización u organización política local, que marca su existencia legal.

En 1784 se lleva a cabo la primera delimitación física del partido, sobre la base del territorio de la parroquia de La Matanza. Además se nombran los alcaldes, que eran varios debido a su enorme extensión.¹⁴

Casi cuarenta años después, el general Martín Rodríguez lo disuelve y "reparte" el territorio entre los partidos vecinos. Posteriormente el general Gregorio de Las Heras lo rehabilita, en abril de 1825.

Desde marzo de 1826, por Ley de la Nación, La Matanza pasó a formar parte de la Capital Federal de la República Argentina, delimitada por una línea que, partiendo desde Ensenada, llegaba hasta el puente Márquez, desde allí hasta el Tigre, desde ese punto a la isla Martín García, cerrándose la poligonal nuevamente en Ensenada. Ese espacio incluía lo que es hoy San Justo, Villa Madero, Ramos Mejía, Tapiales, Aldo Bonzi, Gregorio de Laferrère, Isidro Casanova y Villa Celina, entre otras localidades. Esta situación se mantuvo hasta 1827. Tal como se expresara anteriormente, el 24 de febrero de 1856 se fijan los límites definitivos del partido, habitado entonces por 3.000 personas. El 10 de noviembre de 1879 se lo incorpora al entonces departamento Capital y por Ordenanza Municipal 1752, del año 1955, se fijan los límites internos.

La ocupación territorial de La Matanza no fue producto de una planificación previa sino fue un proceso mixto que reconoce por lo menos cuatro fases en su concreción:

- **Primera fase**

El proceso se inicia con la llegada de los primeros habitantes (300 pobladores en 1580, hasta alcanzar unos 20.000 en 1780), que se dedican a la agricultura, comercio e industria. Esta población evoluciona y va ocupando las tierras a partir de su crecimiento vegetativo. En 1777 tiene lugar la organización política y en 1856 se precisan sus límites físicos actuales, que representó la reducción de la superficie original, significando un "nacer de nuevo", pero definitivamente, con 3.248 habitantes en 1869. En rigor la población tiene un crecimiento muy lento hasta 1895 (4.500 habitantes).

- **Segunda fase**

Transcurre entre 1895 y 1947 y tiene lugar en el contexto de los efectos del proyecto de Generación del 80 que, se pone en marcha con la sanción de la Ley General de Inmigración del año 1876, como parte de un proceso que ya se estaba dando desde la sexta década del siglo XIX. Durante esta fase se acelera la ocupación territorial en función de la inmigración, primeramente europea y luego desde los países vecinos.

Esta apertura, sumada al desarrollo industrial local, llevó a cuadruplicar la población entre 1895 y 1914 (pasando de 4.500 a 17.935 habitantes) y a quintuplicar entre 1914 y 1947 (al pasar de 17.395 a 98.471 habitantes).

- **Tercera fase**

Abarca el período 1947-1980 y tiene lugar una vez atenuada la inmigración, principalmente la de origen europeo. Se corresponde con el impacto demográfico generado por las migraciones internas atraídas por el despegue industrial. Primeramente acude la población del interior del país; a ésta se sumó más tarde la que abandonaba los partidos vecinos y la Capital Federal. En sólo 33 años La Matanza creció demográficamente diez veces (de 98.471 a 946.113 habitantes).

- **Cuarta fase**

Actualmente el proceso de ocupación territorial tiene lugar en el contexto de una política económica de apertura, la que afectó sensiblemente a la industria matancera. Esta fase consiste en una expansión demográfica atenuada y mixta (crecimiento vegetativo sumado a migraciones internas). Prueba de ello es el moderado 1,58 por ciento de crecimiento

¹⁴ Téngase en cuenta que el partido, además de su actual territorio, abarcaba tierras que hoy pertenecen a más de 25 partidos de la provincia de Buenos Aires.

anual acumulativo de la población que acusó La Matanza entre 1980 y 1991, cuando la del país fue de 1,47 por ciento.

El crecimiento poblacional de La Matanza se dio en sitios que adquirieron denominación, forma y tamaño; algunos crecieron de tal manera que en un determinado momento "se tocaron entre sí" y transformaron a gran parte del partido en una continuidad urbana.

Es así como más del 60 por ciento de su territorio, aparece hoy como una "constante urbana" lo que obligó a fijar límites internos entre las localidades que fueron naciendo con el correr del tiempo. Ellas son: San Justo, sus orígenes se remontan al año 1511 (fecha de llegada de Américo Vespucio a estas tierras), hoy cabecera del partido y sede del gobierno municipal; Ramos Mejía; Tablada; Gregorio de Laferrére; Villa Madero; Isidro Casanova; Ciudad Evita; González Catán; Villa Luzuriaga; Rafael Castillo; Tapiales; Aldo Bonzi; Virrey del Pino y 20 de junio.

El poblamiento de La Matanza, tal cual se señalara, tuvo una sostenida evolución. El Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 indica que su población alcanzaba 1.121.298 habitantes, siendo el partido más poblado de la provincia de Buenos Aires y del país, con una densidad poblacional de más de 3.500 habitantes por kilómetro cuadrado.

Para tener una somera idea de lo que representó el proceso inmigratorio entre 1857 y 1924 para el país, cabe señalar que en ese período ingresaron 5.481.276 extranjeros, de los cuales regresaron a su país de origen 2.562.790; el saldo migratorio neto fue de 2.918.486 habitantes incorporados a la población nacional en esos 67 años que abarca la estadística, coincidente con el apogeo de esta iniciativa nacional. Desde el exterior vinieron a La Matanza italianos, portugueses, españoles, eslavos, croatas, polacos, ucranianos; más tarde llegaron paraguayos, bolivianos, uruguayos y chilenos. Desde el interior también se sumaron provincianos venidos desde las jurisdicciones más deprimidas económicamente.

2.2.2. Perfil institucional

Al considerar las autoridades que se desempeñaron como Jefes de Gobierno o "Patrones del pago", de 1501 hasta la fecha, para administrar lo que hoy es el Partido de La Matanza, se advierte que este proceso fue complejo en su desarrollo y transitaron al menos cinco períodos definidos.

- **Primer período**

Comienza con la llegada de Américo Vespucio a estas tierras (1501), sigue con la demarcación del territorio, precisamente por los trabajos cartográficos de ese descubridor, y se cierra con la fase de los gobernadores (1535-1538) o de las "tierras fiscales", porque los habitantes del territorio eran todavía indocumentados. Esta etapa corresponde a lo que Alfonso Corso denomina "Período de los descubridores, adelantados y gobernadores".

- **Segundo período**

Se extiende entre 1583 y 1766. En esta época, si bien cada uno de los dueños de la tierra -"propietarios"- tenía una cierta independencia, debía obediencia a los gobernadores. Por eso se denomina "Período de los dueños de la tierra". Es en ese lapso que también existen los que Corso llama los "Dueños de la tierra por merced, ampliada por compra".

- **Tercer período**

Abarca desde 1766 hasta 1784. EL gobierno local fue ejercido por "delegados" de los gobernantes en sectores correspondientes a su territorio de origen y la mayoría de ellos actuantes en forma conjunta, en este caso de los "pagos" de La Matanza y Morón. Se lo denomina como el "Período de los funcionarios de campaña".

- **Cuarto período**

Llamado "Período de los gobernantes e intendentes". Va de 1784 a 1856, es decir, el final de la etapa colonial y la inmediata posterior.

- **Quinto período**

Se desarrolla desde 1856 hasta la actualidad y se lo denomina "Período de los jefes de gobierno". En su transcurso fueron ensayados diferentes modelos y figuras gubernamentales, como ser: Corporación Municipal, Presidente de la Municipalidad, Jefe de la Guardia Nacional, Comisionados, Intendentes e Interventores.

Como dato complementario vale mencionar los artículos 2° y 4Q de la Ley 2.388, del 28 de octubre de 1890, es decir la Ley Orgánica de las Municipalidades, que expresan:

Artículo 2°: Se dispone que cada Municipalidad se constituirá con un Departamento Ejecutivo y otro deliberativo.

El Ejecutivo estará desempeñado por una sola persona con el título de Intendente. El otro se denominará Concejo Deliberante y se compondrá del número y miembros que determina esta Ley.

Artículo 4°: El Intendente será elegido por los Municipales, debiendo recaer entre los mismos que tengan ciudadanía en ejercicio.

Como parte de este período y en relación con la situación actual, se transita por el sistema de Intendentes, Concejales y Consejeros Escolares, elegidos por el voto directo, mayoritario y obligatorio de la ciudadanía.

Respecto de los sistemas de gobierno es importante señalar que, si bien se experimentaron en el pasado diversas formas que se encuentran explicitadas en los textos históricos de La Matanza, se encuentra consolidado el denominado modelo Comunal o Municipal.

2.2. Los Indicadores Seleccionados.

Lo que continúa es una compilación de datos con base en fuentes secundarias, la cual, además de su pertenencia a este texto, se la resumió en un CD, con fines estrictamente operativos. Destacamos, una vez más que el trabajo da lugar para mayor extensión y su presentación en esta instancia, permite el compromiso de su continuidad y actualización constante.

Se ha reunido un conjunto de indicadores, con fuerza en lo social y teniendo en cuenta parámetros que muestren la realidad provincial y nacional, siempre desde el perfil local.

Se destacan datos poblacionales, de vivienda, educación, empleo, salud, seguridad, entre otros indicadores que completan el cuadro social. Asimismo se han incorporado otros datos de carácter económico a los fines de lograr una presentación que ofrezca un panorama del Partido lo mas abarcativo posible. La selección realizada, intenta mantener un equilibrio entre los “indicadores tradicionales” y aquellos que posibilitan ser sustentos empíricos.

Como podrá observarse, la fuente principal fue el Censo 2001, del que solamente se han podido acceder a datos provisorios. También se retomaron valores correspondientes al Censo anterior y sus proyecciones para aquellos indicadores que así fueran presentados. Las investigaciones en base a datos secundarios, como fuera mostrado en otras

oportunidades, enfrenta la dispersión de fuentes, desactualización de datos, etc. Esto obligó a que se buscara en información ofrecida por los medios gráficos, Internet, Centros y/o Institutos de Estadísticas Provinciales y municipales, para lograr el control, validez y confiabilidad del dato; procedimiento, por otra parte, exigido en la literatura de corte metodológico

Finalmente, la lectura de este documento nos enfrenta con una persistencia en la situación social en tanto déficit, la cual no ha variado sustancialmente entre los últimos censos, pero es dable señalar que la crisis desatada en el 2001, y sus repercusiones hasta el momento, muestran por un lado, insuficiencia de datos oficiales elaborados con detalle y precisión estadística, dado la rapidez de los acontecimientos, lo cual hace que los resultados tengan validez relativa, respecto de las cifras apuntadas, por lo que hace imprescindible su continuidad. Al mismo tiempo, lo que se ha recogido, es de suma importancia, ya que subyace una referencia al desarrollo humano y calidad de vida, que nos debe movilizar como ciudadanos.

Como señala Fernando Tauber¹⁵, “la planificación estratégica del territorio, es un procedimiento para formular ordenadamente aquellas decisiones que involucren objetivos generales de una comunidad y que afectan significativamente su futuro. Este procedimiento comprende el conocimiento profundo de la situación actual, la fijación de objetivos; la identificación de obstáculos que puedan impedir o demorar alcanzarlos y las acciones para alcanzar esos objetivos. Involucra un diagnóstico...; un análisis de esa situación que defina el contexto...; la identificación de la misión...; una visión del horizonte posible de alcanzar; una estrategia para alcanzar esa visión en un tiempo determinado y la valoración de resultados para reciclar el proceso, superando la instancia anterior.”

¹⁵ Tauber, Fernando. “Municipio y Desarrollo. El nuevo Desafío”. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata; 1999. (pág. 29)

3. REFERENTES ESTADÍSTICOS.

A. Los Datos Demográfico Sociales

A.1. Población

Población: Volumen y variación intercensal absoluta y relativa.

Total del país. Evolución histórica. 1869 - 2001.

Año	Población	Variación absoluta	Variación relativa (%)
1869	1.830.214	2.214.697	121,0
1895	4.044.911	3.858.751	95,4
1914	7.903.662	7.990.165	101,1
1947	15.893.827	4.119.966	25,9
1960	20.013.793	3.350.638	16,7
1970	23.364.431	4.585.049	19,6
1980	27.949.480	4.666.048	16,7
1991	32.615.528	3.608.419	11,1
2001*	36.223.947		

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población.

* Resultados Provisionales

A.1.1. Población en el año 1991 y población por sexo en el año 2001.

Total de país según población urbana / rural

	Población Urbana / Rural					
	1991	Varones	Mujeres	2001*	Varones	Mujeres
Total País	32.615.528	15.937.980	16.677.548	36.223.947	17.667.874	18.556.073
Población Urbana(1)	28.436.110	13.685.293	14.571.785	32.352.909	15.616.279	16.736.630
Población Rural(2)	4.270.016	2.283.298	1.986.718	3.871.038	2.051.595	1.819.443
Agrupada(3)	1.118.092	560.046	548.146	1.232.226	626.078	606.148
Dispersa(4)	3.061.326	1.542.170	1.529.256	2.638.812	1.425.517	1.213.295

(1) Se clasifica como urbana a la población en localidades de 2000 y más habitantes.

(2) Se clasifica como rural a la población en localidades de menos de 2000 habitantes o en campo abierto.

(3) Localidades de menos de 2000 habitantes.

(4) Campo abierto

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (*Resultados provisionales)

A.1.2.Población. Total del país según región y provincia. Años 1980 - 2001.

Región y provincia	Año		
	1980	1991	2001*
Total	27.949.480	32.615.528	36.223.947
Metropolitana	9.766.030	10.918.027	11.453.725
Ciudad de Buenos Aires (1)	2.922.829	2.965.403	2.768.772
24 Partidos de la Provincia de Buenos Aires (2)	6.843.201	7.952.624	8.684.953
Pampeana	10.012.080	11.487.708	12.647.970
Córdoba	2.407.754	2.766.683	3.061.611
Entre Ríos	908.313	1.020.257	1.156.799
La Pampa	208.260	259.996	298.460
Resto Provincia de Buenos Aires (3)	4.022.207	4.642.350	5.133.724
Santa Fe	2.465.546	2.798.422	2.997.376
Cuyo	1.876.620	2.227.654	2.565.579
Mendoza	1.196.228	1.412.481	1.576.585
San Juan	465.976	528.715	622.094
San Luis	214.416	286.458	366.900
Nordeste	2.247.710	2.822.599	3.361.892
Chaco	701.392	839.677	983.087
Corrientes	661.454	795.594	929.236
Formosa	295.887	398.413	485.700
Misiones	588.977	788.915	963.869
Noroeste	3.012.387	3.677.538	4.457.398
Catamarca	207.717	264.234	333.661
Jujuy	410.008	512.329	611.484

La Rioja	164.217	220.729	289.820
Salta	662.870	866.153	1.079.422
Santiago del Estero	594.920	671.988	806.347
Tucumán	972.655	1.142.105	1.336.664
Patagonia	1.034.653	1.482.002	1.737.383
Chubut	263.116	357.189	413.240
Neuquén	243.850	388.833	473.315
Río Negro	383.354	506.772	552.677
Santa Cruz	114.941	159.839	197.191
Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur (4)	29.392	69.369	100.960

(1) Indica la cantidad de varones por cada cien mujeres.

(2) La "Ciudad de Buenos Aires"; se denomina de este modo o "Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Art. 2º de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

(3) Con el fin de posibilitar la comparación entre los Censos 1991 y 2001, los datos que corresponden al año 1991 fueron reprocesados según la división político - administrativa vigente al año 2001. En el Censo 2001, los 24 Partidos de la Provincia de Buenos Aires comprenden: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Itzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanus, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López; y representan una superficie similar a los 19 Partidos del Censo 1991.

(4) Con el fin de posibilitar la comparación entre los Censos 1991 y 2001, los datos que corresponden al año 1991 fueron reprocesados según la división político - administrativa vigente al año 2001.

5) No incluye las Islas del Atlántico Sur.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (*Resultados provisionales.)

A.1.3. Población por sexo e índice de masculinidad. Provincia de Buenos Aires: Resto de la Provincia según partido. Años 1991 - 2001.

Partido	Año			
	Total	Varones	Mujeres	Índice de masculinidad (1)
	1991			
Total	12.594.974	6.168.076	6.426.898	96,0
24 Partidos	7.952.624	3.879.824	4.072.800	95,3
Resto de la Provincia	4.642.350	2.288.252	2.354.098	97,2
	2001*			
	Total	Varones	Mujeres	Índice de masculinidad (1)
Total	13.818.677	6.731.123	7.087.554	95,0
24 Partidos	8.684.953	4.218.866	4.466.087	94,5
Resto de la Provincia	5.133.724	2.512.257	2.621.467	95,8

- (1) Índice de Masculinidad: cantidad de varones por cada 100 mujeres. **Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (*Resultados provisionales).

A.1.4. Buenos Aires: 24 partidos de la provincia. Superficie y densidad de población, según partido. Año 2001

Partido	Población	Superficie	Densidad (Hab.Km)
Total	13.818.677	307.571	44,9
24 partidos de la Provincia	8.684.953	3.630	2,392,5
Almirante Brown	514.622	12.2	4,218,2
Avellaneda	329.638	55	5,993,4
Berazategui	287.944	188	1,531,6
Estaban Echeverría	244.622	120	2,038,5
Ezeiza	118.916	223	533,3
Florencio Varela	349.242	190	1,838,1
General San Martín	405.122	56	7.234,3
Hurlingham	171.724	36	4,770,1
Ituzaingo	157.769	39	4,045,4
José C. Paz	229.760	50	4,595,2
La Matanza	1.256.724	323	3,890,8
Lanus	452.512	45	10,055,8
Lomas de Zamora	590.677	89	6,636,8
Malvinas Argentinas	290.530	63	4,611,6
Merlo	470.061	170	2,765,1
Moreno	380.530	180	2,114,1
Morón	309.086	56	5,519,4
Quilmes	518.723	125	4,149,8
San Fernando	150.467	924	162,8
San Isidro	293.212	48	6,108,6
San Miguel	253.133	83	3,049,8
Tigre	300.559	360	834,9
Tres de Febrero	335.578	46	7,295,2
Vicente López	273.802	39	7,020,6
Resto de la provincia	5.133.724 (1)	303.941	16,9

(1) La información corresponde a los 110 partidos restantes de la provincia de Buenos Aires. **Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

A.1.5. Población Total por Percepción de Jubilación ó Pensión y Sexo

La Matanza	Población Total	Varones	Mujeres	Población que recibe Jubilación ó pensión			Población de 60 años y más que recibe jubilación y/ó pensión		
				Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1991	1.121.298	551.408	569.890	104.170	47.547	56.623	74.815	35.468	39.347

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población

A.1.6. Población Total por Tipo de Cobertura de Salud

La Matanza (año)	Población Total	Tipo de Cobertura en Salud					
		Tiene Obra Social	Tiene solo Plan Médico ó Mutual	Tiene Obra Soc. Y Plan Med. o M utual	No tiene Plan Med./Mutual Obra Social	Tiene Obra Social e ignora Plan Med.ó Mutual	Ignorado
1991	1.121.298	457.437	39.622	88.257	484.267	33.972	17.743

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población

A.2. Vivienda

A.2.1. Población del Partido de La Matanza (*)

Por Localidad, Sexo, Vivienda Total (**)

Localidades	Total. Pobl.	%	Varones	Mujeres	Viviendas	%
Laferrere	177.850	14.2	88.190	89.660	45.976	12
G.Catán	162.766	13.0	81.221	81.545	48.540	12.6
I. Casanova .	131.981	10.5	64.888	67.093	37.782	9.8
San Justo	109.686	8	52.896	56.790	35.617	9.2
R. Castillo	101.539	8.1	50.437	51.102	25.789	6.6
R. Mejias	97.076	8.0	44.727	52.349	43.866	11.3
V. del Pino	91.431	7.3	45.975	45.456	25.307	6.5
La Tablada	81.558	6.5	39.519	42.039	26.865	6.9
V. Madero	74.309	6.0	35.825	38.484	24.683	6.4
V. Luzuriaga	73.681	6.0	35.956	37.725	22.924	5.7
C. Evita	67.062	5.0	32.566	34.496	18.925	5
L. del Mirador	51.488	4.0	24.601	28.887	19.160	5
Tapiales	15.231	1.2	7.354	7.877	4.809	1.2
A. Bonzi	13.478	1.0	6.530	6.948	4.319	1.1
20 de Junio	822	0.6	426	393	655	0.1
TOTALES	1.249.958*	100	611.111	638.847	385.217**	100

Fuente: Dirección Organización y Estadística Dic. 2001 / Municipalidad de La Matanza

* Censo 2001 cifras provisorias

** Conteo de viviendas año 2000

A.2.2. Viviendas Particulares Ocupadas en el Partido de La Matanza

Casa tipo A	150.561
Casa tipo B	52.473
Rancho o Casilla	28.651
Departamentos	44.190
Inquilinato o pensión	803
Local no prep. para vivienda	710
Desconocidos	5.120
Total	282.508

Fuente: Mendicoa, Gloria. Indicadores Sociales.

A.2.3. Régimen de Tenencia de la Propiedad en el Partido de La Matanza

Hogares Particulares	296.035	100%
Propietarios absolutos	183.964	70.10%
Inquilinos	24.834	9.50%
Hogares en situación irregular de tenencia	53.726	20.50%

Fuente: Mendicoa, Gloria. Indicadores Sociales. 1998.

A.2.4. Viviendas Particulares Ocupadas Según Servicio Sanitario

	Total	Casas A	Casas B	Ran. o Cas.	Depto.	Otros
Viviendas	282.508	150.561	52.473	28.651	44.190	6.633
inodoro c/ des	257.056	150.561	40.138	20.196	43.386	2.775
inodoro s/ des	21.865	0	11.345	8.167	647	1.706
Descon.	3.587	0	990	288	157	2.152

Fuente: Mendicoa, Gloria. Indicadores Sociales. Bases para la Instrumentación de Política. Espacio Editorial. Bs. As. 1997

A.2.5. Viviendas que disponen de agua corriente de red. Total del país por provincia. Años 1960 - 1991.

Provincia	1991	1980	1960
-----------	------	------	------

	(en porcentaje)		
Ciudad de Buenos Aires	99,9	99,1	99,8
Tierra del Fuego	94,1	79,6	79,0
Santa Cruz	93,5	82,9	47,7
Chubut	91,4	80,5	60,7
Neuquen	89,6	74,9	42,6
La Rioja	88,5	74,2	48,6
Catamarca	86,9	63,4	55,4
San Juan	86,3	72,9	53,3
Jujuy	86,0	70,8	56,3
Tucumán	83,4	66,7	52,0
Salta	83,2	70,7	57,4
Río Negro	82,8	64,4	35,9
Mendoza	82,4	71,4	60,6
San Luis	80,1	65,9	51,0
Entre Ríos	79,0	60,9	43,6
Córdoba	78,0	65,4	50,0
Santa Fe	72,7	56,4	43,3
Corrientes	71,2	47,2	30,3
La Pampa	66,7	36,2	16,9
Resto de Buenos Aires	65,3	52,1	39,2
Chaco	61,6	33,9	16,8
Formosa	59,1	37,5	21,8
Santiago del Estero	57,9	39,5	26,5
19 partidos del Gran Buenos Aires	56,3	49,7	44,9
Misiones	41,7	23,1	15,1
Total del país	72,2	60,9	51,6

Fuente: Censos nacionales de Población y Vivienda.

A.3. Educación

A.3.1. Indicadores de Educación en la Provincia de Buenos Aires.

A.3.1.1. Tasa Neta de Escolarización. 1991

Primario	96,5
Medio	54,1
Superior y/o universitario	12,5
Area urbana	
Primario	96,5
Medio	54,8
Superior y/o universitario	12,9
Area rural	
Primario	96,0
Medio	37,5
Superior y/o universitario	3,9

Fuente: Dirección General de Cultura de la Pcia. de Bs. As.

A.3.1.2. Tasa de Analfabetismo. 1991 (población de 10 años y más)

Total	2,4
Varones	2,2
Mujeres	2,5
Area urbana	
Total	2,2
Varones	2,1
Mujeres	2,4
Area rural	
Total	4,7
Varones	5,3
Mujeres	3,9

Fuente: Dirección General de Cultura de la Pcia. de Bs. As

A.3.1.3. Máximo Nivel de Educación alcanzada en 1991 (población de 3 años y más)

Primario incompleto	19,7
Primario completo	43,0
Medio incompleto	15,4
Medio completo	13,3
Terciario incompleto	1,1
Terciario completo	3,0
Universitario incompleto	1,8
Universitario completo	2,7

Fuente: Dirección General de Cultura de la Pcia. de Bs. As

A.3.1.4. Establecimientos Educativos 1999

Matricula Educativa 1999	15.681
Porcentaje de Repitentes 1999	4.172.609
Nivel E.G.B.	5,1
Nivel Medio	5,2
Fuente: Dirección Provincial de Estadística	

A.3.1.5. Matrícula educativa por rama, según dependencia. Provincia de Buenos Aires. Año 1999.

Dependencia	Total General		Oficial		DIEGEP*		Municipal	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total Provincia	4.172.609	100,0	3.019.695	100,0	1.109.179	100,0	43.735	100,0
Educacion Inicial	544.451	13,0	330.186	10,9	190.271	17,2	23.994	54,9
Educacion General Basica	2.418.466	58,0	1.735.049	57,5	670.726	60,5	12.691	29,0
Educacion Media	707.803	17,0	516.998	17,1	189.764	17,1	1.041	2,4
Educacion Especial	54.097	1,3	46.364	1,5	8.570	0,7	163	0,4
Formacion Profesional	57.498	1,4	51.333	1,7	5.082	0,5	1.083	2,2
Centros de Educ. Complementaria	29.915	0,7	28.665	0,9	990	0,1	260	0,6
Centros de Educ. de Nivel Secundario	23.470	0,6	23.470	0,8	-	-	-	-
Educacion Artística	35.250	0,8	30.929	1,0	556	0,1	3.765	8,6
Educacion Superior	120.144	2,9	75.794	2,5	43.612	3,9	738	1,7
Educacion de Adultos	52.473	1,3	52.245	1,7	228	0	-	-
Educacion Física	129.042	3,1	128.662	4,3	380	0	-	-

Nota: (*) Dirección de Educación de Gestión Privada.

Fuente: Dirección de Planeamiento. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

A.3.1.6. Establecimientos educativos por rama, según dependencia.

Provincia de Buenos Aires. Año 1999

Dependencia	Total General		Oficial		DIEGEP*		Municipal	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total Provincia	15.681	100,0	10.272	100,0	5.178	100,0	231	100,0
Educacion Inicial	4.567	29,1	2.429	23,6	1.954	37,7	184	79,7
Educacion General Basica	6.120	39,0	4.457	43,4	1.641	31,7	22	9,5
Educacion Media	2.244	14,3	1.068	10,4	1.171	22,6	5	2,2
Educacion Especial	554	3,5	410	4,0	140	2,7	4	1,7
Formacion Profesional	165	1,1	139	1,4	23	0,4	3	1,3
Centros de Educ. Complementaria	152	1,0	146	1,4	5	0,1	1	0,4
Centros de Educ. de Nivel Secundario	81	0,5	81	0,8	-	-	-	-
Educacion Artistica	99	0,6	82	0,8	8	0,2	9	3,9
Educacion Superior	426	2,7	194	1,9	229	4,4	3	1,3
Educacion de Adultos	1.153	7,4	1.147	11,2	6	0,1	-	-
Educacion Fisica	120	0,8	119	1,2	1	0	-	-

Nota: (*) Dirección de Educación de Gestión Privada.

Fuente: Dirección de Planeamiento.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

A.3.2. Escolarización según Partidos Gran Buenos Aires .

A.3.2.1. Tasa neta de escolarización según nivel de instrucción y edad.(1991)

División Político Administrativa	Escolarización							
	Primario			Secundario			Universitario	
	6-12	13-18	19-29	6-12	13-18	19-29	13-18	19-29
Almirante Brown	96.5	9.7	1.0	0.9	48.6	3.9	2.5	9.7
E. Echeverría	96.8	10.7	0.8	0.8	46.5	3.3	1.8	7.7
Gral. Sarmiento	96.4	10.1	1.1	0.8	45.7	4.1	1.9	8.5
La Matanza	95.9	8.5	1.0	0.9	48.7	3.5	2.2	8.8
Lanus	95.9	6.9	1.0	1.1	59.2	4.0	3.5	14.1
Lomas de Zamora	96.4	8.6	0.9	1.0	52.5	3.5	3.2	13.0
Moron	96.9	5.3	0.6	1.3	64.1	3.8	4.2	17.1

A.3.2.2. Establecimientos Educativos 3.3.3.1. Nivel EGB 1995-1999

División Político Administrativa	Establecimientos Educativos				
	Nivel E.G.B.				
	1995	1996	1997(3)	1998	1999
Almirante Brown	143	151	146	145	143
E. Echeverría	86	61	68	68	67
Ezeiza	(2)	27	34	37	36
Gral. Sarmiento	219	(2)	(2)	(2)	(2)
Hurlingham	(2)	45	46	46	45
Ituzaingo	(2)	47	49	48	47
Jose C. Paz	(2)	60	61	61	60
La Matanza	311	323	332	333	333
Lanus	108	109	111	112	112
Lomas de Zamora	154	159	168	171	174
M. Argentinas	(2)	78	78	80	78
Moron	182	93	93	95	91
San Miguel	(2)	84	88	97	95

(2): Municipios creados por Ley Provincial en el año 1994. Gral. Sarmiento existió como tal hasta 1994.
 (3): A partir del año 1997 se implementó la Ley Federal de Educación en la Provincia, incorporándose 8vo. grado al E.G.B.

A.3.2.3.. Nivel Medio 1994-1999

División Político Administrativa	Establecimientos Educativos					
	Nivel Medio					
	1994 (3)	1995	1996	1997 (4)	1998	1999
Almirante Brown	57	56	58	61	60	61
E. Echeverría	33	34	26	26	27	28
Ezeiza	(2)	(2)	13	13	12	13
Gral. Sarmiento	85	85	(2)	(2)	(2)	(2)
Hurlingham	(2)	(2)	21	23	23	23
Ituzaingo	(2)	(2)	31	30	29	29
Jose C. Paz	(2)	(2)	25	22	21	24
La Matanza	126	125	128	130	127	141
Lanús	58	59	58	61	61	58
Lomas de Zamora	85	85	85	89	88	94
M. Argentinas	(2)	(2)	27	28	28	29
Morón	105	102	55	51	51	48
San Miguel	(2)	(2)	38	40	39	49

(2): Municipios creados por Ley Provincial en el año 1994. Gral. Sarmiento existió como tal hasta 1994.

(3): En el año 1994 se transfirieron establecimientos educativos nacionales a la Provincia de Buenos Aires.

(4): A partir de 1997 se implementó la Ley Federal de Educación en la Provincia, incorporándose 8vo. grado al E.G.B.

Fuente: Dirección Gral de Cultura y Educación. Provincia de Bs As.

A.3.3. Comedores Escolares por Localidad. Nivel Inicial y EGB. Año 2002

Comedores escolares por localidad		
Localidad	Nivel Inicial	EGB
20 de Junio	1	1
Aldo Bonzi	2	2
C. Evita	10	13
C. Madero	2	2
G. Catán	3	27
G. Laferrere	7	29
I. Casanova	10	21
L. Mirador	6	5
La Tablada	-	8
R. Castillo	4	19
R. Mejía	7	4
San Justo	11	14
Tapiales	1	1
V. Celina	4	5
V. Del Pino	9	19
V. Luzuriaga	3	6

Fuente: Elaboración propia en base a Estadística Prov. Bs. As. Año 2002

A.3.4. Comedores Escolares por Localidad. Polimodal, Centros Educativos Complementarios , Educación Laboral y Capacitación Laboral. Año 2002

Localidad	Polimodal	C.E.C.	E. Especial	Cap. Laboral
C. Evita	1	1	1	
G. Catán			1	
G. Laferrere			1	
I. Casanova	1	1	1	
R. Mejía			2	
San Justo			2	1
Tapiales			1	

Fuente: Elaboración propia en base a Estadística Prov. Bs. As. Año 2002

A.3.5. Situación de los jóvenes que no estudian y no trabajan. Total País

Año	Jóvenes entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo
1999	13,8
Sep-01	17,2
Jóvenes entre 20 a 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
Secundario Completo	Secundario Incompleto
41,9	58,9
Del total de jóvenes entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
No Pobre	Pobre
30	70
Jóvenes con secundario incompleto entre 20 a 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
Primaria Completa	Primaria Incompleta
71,9	28,1
Del total de jóvenes pobres entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
Secundario Completo	Secundario Incompleto
33,1	76,9
Del total de jóvenes pobres con secundario incompleto entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo	
Primaria Completa	Primaria Incompleta
40	60

Provincia	Jóvenes entre 15 y 24 años que no trabajan, no estudian y no buscan empleo
Tucumán	21,5
San Juan	21,3
Bs. As.	19,5
Cap. Fed.	10,7
Sta. Cruz	10,4

Fuente: Equis. Artemio López. 2003.

A.3.6. Universidades Nacionales en la Provincia de Buenos Aires. Serie 1993-1998.

Universidades Nacionales (*)	Matrículas educativas						Porcentual
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1998
Total Provincia	133.919	147.117	158.502	168.557	176.370	207.364	100,0
De La Plata (1)	69.246	70.725	71.542	72.203	74.421	82.926	39,5
De Lomas de Zamora	19.272	21.265	25.162	26.044	20.144	28.765	13,7
De Mar del Plata	11.758	18.971	19.197	20.295	27.356	20.247	10,8
De Lujan	9.432	10.437	12.856	14.245	6.976	14.277	6,8
Del Sur	8.336	9.083	9.499	12.965	14.740	16.529	7,9
De La Matanza	9.371	9.371	10.841	11.147	12.796	14.177	6,8
Tecnologica **	13.356	6,4
Del Centro	5.406	5.465	5.614	6.616	13.545	7.840	3,7
De Quilmes	1.098	1.428	1.944	2.704	2.023	3.411	1,6
De Gral. San Martín *	...	372	847	1.185	2.461	2.612	1,2
De Gral. Sarmiento *	153	1.337	1.337	0,6
De Lanús*	571	1.137	0,5
De Tres de Febrero *	750	0,4

Nota: (1) A partir del año 1993 la Universidad sólo brinda información de alumnos que hayan realizado alguna actividad académica.

(*) Las Universidades de Gral. San Martín y Gral. Sarmiento fueron creadas en el año 1992, y las de Lanús y Tres de Febrero en el año 1995.

(**) A partir del año 1999 se incluyen datos de las Universidad Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria.

A.3.6.1. Universidades Nacionales: Egresados. Provincia de Buenos

Aires. Serie 1992 – 1997.

Universidades Nacionales (*)	Egresados						Porcentual
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total Provincia	5.714	5.613	5.823	6.005	6.675	6.936	100,0
De La Plata	3.560	3.526	3.470	3.719	3.243	3.506	50,5
De Mar del Plata	618	583	678	732	806	768	11,1
De Lomas de Zamora	694	674	911	681	1.362	1.048	15,1
Del Centro	327	328	245	341	311	313	4,5
Del Sur	342	326	361	338	443	514	7,4
Tecnológica	-	-	-	-	-	291	4,2
De Lujan	173	157	139	172	418	278	4,0
De Quilmes	-	19	17	17	29	77	1,1
De La Matanza	-	-	2	5	23	73	1,1
De Gral. San Martín *	-	-	-	-	40	68	1,0
De Lanus*	-	-	-	-	-	-	-
De Tres de Febrero *	-	-	-	-	-	-	-
De Gral. Sarmiento *	-	-	-	-	-	-	-

Nota: (*) Las Universidades de Gral.San Martín y Gral.Sarmiento fueron creadas en el año 1992, y las de Lanús y Tres de Febrero en el año 1995.

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Secretaría de Políticas Universitarias. Dirección Nacional de Economía e Información Universitaria - Coordinación General Económico-Financiera. Fuente: Elaboración propia en base a Siempro. Septiembre 2002.

A.3.6.2. Universidades Nacionales: Alumnos según rama de estudio y disciplinas. Provincia de Buenos Aires. Año 1998.

Rama de estudio y disciplina	Alumnos Año 1998
Total Provincia	207.364
Ciencias básicas y tecnológicas	44.147
Cs. Agropecuarias	8.355
Arquitectura	8.566
Ingeniería	7.230
Informática	11.017
Cs. Exactas y Naturales	3.885
Bioquímica Farmacia y Química	5.698
Auxiliares de Ciencia y Tecnología	396
Ciencias Sociales	96.057
Economía y Administración	50.412
Derecho	29.501
Cs. de la Información	6.314
Otras Cs. Sociales	9.830
Ciencias Humanas	33.838
Filosofía Letras e Idiomas	2.261
Artes	7.823
Cs. de la Educación	3.752
Psicología	5.858
Historia y Otras Cs. Humanas	14.144
Ciencias Médicas	17.041
Medicina	6.882
Odontología	5.918
Paramédicas y Auxiliares de la Medicina	4.241
Sin Especificar *	16.281

Nota: (*) Se refiere a las Universidades Nacionales que no presentaron la información discriminada por carrera.

Fuente: Programa de Mejoramiento de Estadísticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación.

A.3.7. Museos por Jurisdicción y Temática. Año 1998.

Jurisdicción	Museos		Temática	Museos	
	Absolutos	%		Absolutos	%
Total Provincia	200	100,0	Total Provincia	200	100,0
Privados	58	29,0	Historia	99	49,5
Nacionales	12	6,0	Arte	36	18,0
Municipales	109	54,5	Cs. Naturales	20	10,0
Mixtos	7	3,5	Mixtos	17	8,5
Provinciales	12	6,0	Religioso	2	1,0
S/Esp	2	1,0	Especializado	18	9,0
			Otros	8	4,0

Fuente: C.I.T.A.B. Centro Investigaciones Territoriales Bonaerenses.
Dirección Provincial de Estadística.

A.3.8.. Monumentos, Sitios y Árboles Históricos por jurisdicción. Total Provincia. Año 1998

Jurisdicción	Monumentos históricos		Sitios históricos		Arboles históricos	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Total Provincia	117	100,0	51	100,0	8	100,0
Provinciales	63	53,8	20	39,2	5	62,5
Nacionales	19	16,2	11	21,6	2	25,0
Mixtos	35	29,9	20	39,2	1	12,5

Fuente: C.I.T.A.B. Centro Investigaciones Territoriales Bonaerenses.

A.3.9. Bibliotecas

Total de Bibliotecas*	497
Libros	5.341.640
Diarios	883
Revistas	6.564

Nota: (*) Bibliotecas Populares

Fuente: C.I.T.A.B. Centro Investigaciones Territoriales Bonaerenses

A.3.10. Gastos en actividades científicas y tecnológicas. Cifras estimadas (en pesos).

Serie 1995-1998.

Año	Gastos en ACyT		Participación
	Total del país	Buenos Aires	Buenos Aires/Total país
1995	1.252.747.943	372.895.350	29,8
1996	1.353.057.622	407.726.503	30,1
1997	1.466.287.625	435.086.855	29,7
1998	1.529.515.274	468.529.931	30,6
Incremento porcentual			
Año	Total del país	Buenos Aires	
1995-1996	8,0	9,3	
1996-1997	8,4	6,7	
1997-1998	4,3	7,5	

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

A.3.11. Gastos en Investigación y Desarrollo. Cifras estimadas (en pesos).

Serie 1996-1998.

Año	Gastos en I+D		Participación
	Total país	Buenos Aires	Buenos Aires/Total país
1996	1.136.257.006	340.888.841	30,0
1997	1.228.888.194	357.369.625	29,1
1998	1.263.451.745	373.085.804	29,5

Año	Incremento porcentual	
	Total del país	Buenos Aires
1996-1997	8,2	4,6
1997-1998	2,8	4,2

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

A.3.12. Personas dedicadas a actividades científicas y tecnológicas, equivalentes a jornada completa según función. Cifras estimadas. Serie 1996-1998.

Año	Total	Investigadores	Becarios de Investigación	Técnicos y Personal de Apoyo
1996	11.249	5.828	1.824	3.597
1997	11.337	5.793	1.661	3.883
1998	11.655	5.852	1.694	4.109

Fuente: Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

A.3.13. Ejecución de las Transferencias a las Universidades Nacionales al 31 de diciembre de 2002 en millones de pesos

Universidades Nacionales	Transferencia	% del total
Buenos Aires	291,9	18,05
Córdoba	123,1	7,61
La Plata*	103,1	6,38
Tecnológica	98,3	6,08
Tucumán	95,5	5,91
Rosario	88,8	5,49
Cuyo	73,8	4,57
San Juan	60,5	3,74
Nordeste	49,5	3,06
Litoral	43,4	2,68
Mar del Plata*	42,0	2,60
Comahue	41,8	2,58
Río Cuarto	36,7	2,27
Sur	36,5	2,26
San Luis	36,3	2,24
Patagonia San Juan Bosco	30,7	1,90
Salta	30,6	1,89
Lomas de Zamora*	29,5	1,82
Misiones	29,0	1,79
Centro	26,5	1,64
La Matanza*	25,4	1,57

Entre Ríos	22,3	1,38
Luján*	21,0	1,30
Catamarca	20,8	1,28
La Pampa	19,0	1,17
Santiago del Estero	16,8	1,04
Jujuy	16,2	1,00
Quilmes*	15,4	0,95
Patagonia Austral	14,2	0,88
Otras	78,5	4,86
Total	1.616,6	100,00

Fuente: Tesoro Nacional en Indicadores económicos y sociales, Universidad Nacional de Tucumán.

*Universidades en la Provincia de Buenos Aires.

A.4. Empleo

A.4.1. Tasas del mercado laboral Gran Buenos Aires y Partidos del Conurbano

Tasa	Gran Buenos Aires	Partidos del Conurbano
Actividad	44,0	42,1
Empleo	34,3	31,9
Desocupación	22,0	24,2
Subocupación Demandante	13,0	14,2
Subocupación no demandante	6,3	6,5

Fuente: EPH Mayo 2002

A.4.2. Tasa de desocupación general y específica por sexo; primera onda del año 2000/2002. Gran Buenos Aires

Período	Año	Mujeres	Hombres	Total
Mayo	2000	17,6	14,8	16,0
Mayo	2001	17,5	16,9	17,2
Mayo	2002	20,1	23,2	22,0

A.4.3. Evolución del Empleo en el Gran Buenos Aires.

Período	Índice base junio 99=100	Variaciones Relativas	
		Mensual	Anual

Julio 2001	96.8	-0.5%	-1.7%
Marzo 2002	89.2	-1.0%	-9.6%
Abril 2002	88.4	-0.8%	-9.9%
Mayo 2002	87.6	-0.9%	-10.4%
Junio 2002	87.1	-0.6%	-10.5%
Julio 2002	86.7	-0.4%	-10.4%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Indicadores Laborales, MTEySS.

A.4.4. Situación Ocupacional de La Matanza. Mayo de 1999 Mayo 2002

Concepto	Octubre 1998 Valores %	Octubre 1998 V. Absolutos	Mayo 1999 Valores %	Mayo 1999 V. Absolutos	Marzo *2002 valores %	Marzo *2002 Valores Absolutos
Población Total	100,0	1.266.141	100,0	1.276.395	100,00	1.350.000
P.E.A	43,9	555.835	45,1	574.654	42,3	571.000
Desocupados A.	15,1	83.931	17,5	100.739	25,2	144.000
Subocupados	15,6	86.710	15,2	87.499	20,5	117.000
Pobl.C/Severos Problemas de Empleo	30,7	170.641	32,7	188.238	45,7	261.000

Fuente: López,Artemio. Perfil Socioambiental de La Matanza. Equis.Bs.As. Agosto 1999. * Fundación Equis con datos del Indec.

A.4.5. Ingreso de la Ocupación Principal en Capital Federal y el GBA

Categoría	Ingreso en Mayo 2001	Ingreso en Mayo 2001	Variación
Asalariados privados en blanco no estables	\$ 345	\$ 482	+39,6
No Asalariados Patrones	\$1368	\$1222	-10,7
Asalariados en Negro estables	\$ 498	\$ 430	-13,6
Asalariados privados en blanco estables	\$ 741	\$ 705	-4,8
No asalariados, independientes con capital	\$ 632	\$ 462	-26,9
Servicio doméstico	\$ 265	\$ 239	-9,9
Trabajadores Intermitentes en negro	\$ 321	\$ 267	-16,8

Fuente: elaboración propia en base a Naishtat,Silvia; " Cae el trabajo en Blanco y estable y crecen las changas". Clarín Sección Economía. Lunes 26 de Agosto de 2002.

Fuente: elaboración propia en base a Naishtat,Silvia . Idem

A.4.6. Puestos de trabajo

A.4.6.1. Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción y valor bruto agregado en el sector.

Comercio comparado por Municipio.

División Político Administrativa	Cantidad de locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor agregado bruto (en pesos)	
				Total	por hab.
Gral. Sarmiento	6,849	12,594	247,326,637	176,913,036	271
Morón	10,032	19,225	380,296,984	255,487,014	397
Alte. Brown	4,803	8,318	123,693,382	91,253,653	202
E. Echeverria	3,526	6,266	131,656,021	85,830,595	311
La Matanza	15,247	28,542	684,379,727	501,379,819	447
Lanus	7,828	14,999	307,054,239	210,729,854	449
Lomas de Zamora	7,569	14,513	281,925,602	199,877,194	348

A.4.6.2. Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción y valor bruto agregado en la Industria manufacturera comparado por municipio.

División Político Administrativa	Locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor Agregado Bruto (en pesos)	
				Total	por hab.
Alte. Brown	507	5,294	352,615,598	109,187,033	242
E. Echeverria	449	8,128	753,399,112	228,493,184	828
Gral. Sarmiento	745	9,475	856,916,186	276,004,413	423
La Matanza	3,542	42,067	2,990,829,411	989,645,980	883
Lanus	2,325	23,774	1,466,314,519	532,124,394	1135
Lomas de Zamora	1,213	13,234	902,688,975	344,390,671	600
Moron	1,724	18,126	1,247,470,079	462,722,514	719

Nota: (1) Corresponde aclarar que no fue obligatorio censar locales que desarrollan actividades económicas en las localidades con menos de dos mil habitantes.

Fuente: Censo Nacional Econ. 1994. Dirección Provincial de Estadística.

A.4.6.3. Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción y valor bruto agregado en el sector servicios comparado por municipios.

División Político Administrativa	Locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor agregado bruto (en pesos)	
				Total	Total p/hab.
Alte. Brown	1,734	8,279	130,591,838	80,585,298	179
E. Echeverría	1,193	8,022	243,242,546	120,487,763	437
Gral. Sarmiento	2,193	12,819	222,611,375	136,564,859	209
La Matanza	4,962	21,307	432,936,663	223,109,985	199
Lanus	3,245	11,905	223,350,906	123,080,208	262
Lomas de Zamora	3,676	16,362	279,605,793	168,118,873	293
Moron	4,833	20,958	452,042,043	259,912,224	404

Nota: (1) Corresponde aclarar que no fue obligatorio censar locales que desarrollan actividades económicas en las localidades con menos de dos mil habitantes.

(2) Comprende locales de servicios del operativo de barrido y de grandes empresas. No incluye operativo por padrón que relevó las siguientes actividades: Finanzas, Transporte, Telecomunicaciones, Obras Sociales y Medicina Pre Paga.

Fuente: Censo Nacional Económico 1994.

A.4.7. Programas de Empleo

Cantidad De Prestaciones De Programas De Empleo, Por Provincia.

Total Del País.	Años 1996/2000				
	Prestaciones de programas de empleo				
	1996	1997	1998	1999	2000
Provincia					
Total del país	745.026	1.533.265	1.355.070	1.270.740	1.016.227
Ciudad de Buenos Aires	4.239	16.689	7.710	16.520	14.837
Buenos Aires	45.460	134.702	82.684	313.873	255.249

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Hacienda.

A.4.7.1. Programas de empleo que se implementan a nivel Municipal

Distribución de los Programas de Empleo y tipos de programas por Localidad del Partido de La Matanza. Junio 2002

Localidad	Programa	Cantidad y Tipo de Proyecto	Organismo Responsable
Gonzalez Catán	Aldo TRABAJAR III	3 Infraestructura urbana (veredas)	MUNICIPIO
	Bonzi PEL A Comunitario	9	3 Municipio 6 ONG
	TRABAJAR III	53	23 Municipio 30 ONGs
Ciudad Evita	PEL A		
	CREAR TRABAJO- Línea B Autoempleo	19	17 Municipio 2 ONGs
	Jefas y Jefes de Hogar Desempleados	21	
	Trabajar III	38	17 Municipio 21 ONG 's
Gregorio Laferrere	Servicios Comunitarios III	5	ONG 's
	PEL A	44	21 Municipio 23 ONG 's – Sindicato
	PEPL B Autoempleo	3	2 Municipio
	PEPL B	30	1 ONG 's 22 Municipio
Isidro Casanova	Jefas y Jefes de Hogar Desempleados	48	8 ONG 's Municipio
	Plan Trabajar III-99	34	24 Municipio 10 ONG 's
	PEL A COMUNITARIO 2002	39	
	PEL B Comunitario	5	2 Municipio 3 ONG 's
Rafael Castillo	CREAR TRABAJO	52	38 Municipio 14 ONG 'S, Centro de Jubilados y Pensionados, Institución Salectiana
	Plan Trabajar III-99	48	
	PEL A COMUNITARIO 2002	88	
	PEPL B Autoempleo	2	Municipio
Ramos Mejía	CREAR TRABAJO Línea B Autoempleo	23	
	Plan Trabajar III-99	2	Municipio
	PEL A	12	9 Municipio 3 Asoc. Civil
San Justo	Programa Nacional Empleo	2	Asoc. Civil
	Plan Trabajar III-99	15	12 Municipio 3 Junta Vecinal
	Servicios Comunitarios III	2	Fundación Asoc. Civil
	PEL A/B	300	
Tapiales	PEPL B	7	
	Crear Trabajo	64	
	Plan Nacional de Empleo	18	1994
	Plan Trabajar III-99	1	Municipio
20 de Junio	PEL A	5	Municipio
	Plan Trabajar III-99	1	Municipio
Villa Luzuriaga	PEL A	2	Municipio
	Plan Trabajar III-99	5	3 Municipio 2 ONG
Villa Celina	Plan Trabajar III-99	13	

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social www.trabajo.gov.ar, en línea, junio de 2002

A.4.7.2. Comparación de la Cantidad de Programas y tipología de programas por Localidad del Partido de La Matanza. Marzo 2001- Junio 2002

LOCALIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD Y ORGANISMO RESPONSABLE		CANTIDAD Y ORGANISMO RESPONSABLE	
		TIPO DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO
		2001		2002	
Gonzalez Catán	Aldo Bonzi TRABAJAR III	1 Infraestructura urbana veredas	Municipio	3 Infraestructura urbana (veredas)	Municipio
	PEL A Comunitario	5	3 Municipio 2 ONGs	9	3 Municipio 6 ONGs
	TRABAJAR III	10 servicios 28 infraestructura urbana	25 Municipios 14 ONGs	53	23 Municipio 30 ONGs
	Servicios Comunitarios III PEL A	13 Servicios	13 ONGs		
Ciudad Evita	CREAR TRABAJO- Línea B Autoempleo Jefas y Jefes de Hogar Desempleados			19	17 Municipio 2 ONGs
	Trabajar III	8 Servicios 19 infraestructura urbana	11 Municipio 13 ONGs	38	17 Municipio 21 ONG's
	Servicios Comunitarios III PEL A	5	ONGs	5	ONG's
	PEL A	17	7 Municipio 7 ONGs 2 Gremios 1 Iglesia evangélica	44	21 Municipio 23 ONG's - Sindicato
Gregorio Laferrere	PEPL B Autoempleo			3	2 Municipio 1 ONG's
	PEPL B			30	22 Municipio 8 ONG's
	Trabajar III	27 Infraestructura urbana 9 Servicios	24 Municipio 12 ONGs		
	Servicios Comunitarios III Jefas y Jefes de Hogar Desempleados	12	ONGs	48	Municipio
Isidro Casanova	Plan Trabajar III-99	38 Infraestructura 2 Servicios	18 Municipio 22 ONGs	34	24 Municipio 10 ONG's
	PEL A COMUNITARIO 2002			39	
	PEL B Comunitario			5	2 Municipio 3 ONG's

	CREAR TRABAJO	52	38 Municipio 14 ONG'S, Centro de Jubilados y Pensionados, Institución Saleciana
	Servicios Comunitarios III	10 Servicios	10 ONGs
Rafael Castillo	Plan Trabajar III-99	48	
	PEL A COMUNITARIO 2002	88	
	PEPL B Autoempleo	2	Municipio
	CREAR TRABAJO Línea B Autoempleo	23	
Ramos Mejía	Plan Trabajar III-99	2	Municipio
	PEL A	12	9 Municipio 3 Asoc. Civil Asoc. Civil
	Programa Nacional Empleo	2	
San Justo	Plan Trabajar III-99	15	12 Municipio 3 Junta Vecinal Fundación Asoc. Civil
	Servicios Comunitarios III	2	
	PEL A/B	300	
	PEPL B	7	
	Crear Trabajo	64	
	Plan Nacional de Empleo	18	
Tapiales	Plan Trabajar III-99	1	Municipio
	PEL A	5	Municipio
20 de Junio	Plan Trabajar III-99	1	Municipio
	PEL A	2	Municipio
Villa Luzuriaga	Plan Trabajar III-99	5	3 Municipio 2 ONG
Villa Celina	Plan Trabajar III-99	13	

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social www.trabajo.gov.ar, en línea, junio de 2002.

A.4.7.3. Cantidad Beneficiarios Plan Jefas y Jefes de Hogar Desempleados en Matanza. Agosto 2002.

Registrados en el Municipio	Cobran en el Municipio	Cantidad de Proyectos
70.000 Personas	53.000 Personas	1100 proyectos en Matanza
	(15.000 familias están desarrollando tareas comunitarias).	(De estos: 2500 Huertas, el resto son de tareas comunitarias, y capacitación)

Fuente: Entrevista a Subsecretaria de Acción Social. 4 Agosto 2002.

A.5. Salud

A.5.1. Tasa de Mortalidad Infantil según Provincias. Año 2000

	Distrito	Tasa de Mortalidad Infantil
1	Capital Federal	9,4
2	Tierra del Fuego	10,5
3	Neuquén	11,4
4	Santiago del Estero	13,2
5	Mendoza	14,3
6	Santa Fe	14,4
7	Córdoba	15,0
8	Buenos Aires	15,1
9	La Pampa	15,3
10	Chubut	15,8
11	Río Negro	16,6
	País	16,6
12	Entre Ríos	16,9
13	San Luis	17,2
14	Santa Cruz	17,2
15	Salta	18,8
16	San Juan	19,4
17	La Rioja	20,9
18	Catamarca	21,0
19	Chaco	21,9
20	Misiones	22,2
21	Tucumán	22,4
22	Formosa	23,0
23	Jujuy	23,1
24	Corrientes	30,4

Fuente: Ministerio de Salud en Indicadores Económicos y Sociales, Universidad Nacional de Tucumán. Año 2002

A.5.2. Tasa de mortalidad infantil según Partidos del Gran Buenos Aires. Año 1999

División Político Administrativa	Tasas de Mortalidad Infantil (en o/oo)				
	1995	1996	1997	1998	1999
Alte. Brown	22.2	23.7	18.3	19.7	17.3
E. Echeverría	24.2	20.1	16.8	17.2	14.1
Ezeiza	(1)	23.8	18.5	17.3	19.6
Gral. Sarmiento	22.2	(1)	(1)	(1)	(1)
Hurlingham	(1)	20.0	19.5	15.8	16.7
Ituzaingo	(1)	16.4	14.0	20.2	12.4
Jose C. Paz	(1)	28.1	26.6	24.3	19.8
La Matanza	20.2	19.1	19.3	22.0	20.0
Lanus	17.4	20.8	17.4	17.2	19.4
Malvinas Argentinas	(1)	24.5	20.7	19.7	16.4
Moron	16.1	17.1	13.4	16.4	15.6
San Miguel	(1)	19.3	19.9	17.1	21.3

Nota: (1) : Municipios creados por Ley Provincial en el año 1994. Gral. Sarmiento existió como tal hasta 1994.

Fuente: Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires.

A.5.3. Establecimientos hospitalarios con internación y promedio de camas disponibles

División Político Administrativa	Establecimientos			Camas disponibles			cama c/ 1000 hab
	Nacionales	Pciales	Munic.	Nacionales	Pciales	Munic.	
Alte. Brown	-	3	-	-	408	-	0.73
E. Echeverría	-	-	1	-	-	109	0.45
Ezeiza	-	1	1	-	127	3	1.27
Jose C. Paz	-	1	-	-	172	-	0.77
La Matanza	-	1	13	-	331	317	0.51
Lanus	-	4	-	-	550	-	1.17
Lomas de Zamora	-	2	1	-	1,369	5	2.18
Malvinas Argentinas	-	-	2	-	-	103	0.35
Moron	1	1	1	443	255	162	2.44
San Miguel	-	-	1	-	-	190	0.76

Fuente: Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires

A.5.4. Datos estadísticos de mortalidad

A.5.4.1. Defunciones generales en el Partido de La Matanza, años 1994 a 1998

1994	6.960
1995	7.315
1996	7.258
1997	7.637
1998	8.149

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas "Anuario 1999, Tomo I"

A.5.4.2. Tasas de mortalidad del Partido de La Matanza, 1994 a 1998

1994	5,9
1995	6,1
1996	6,0
1997	6,2
1998	6,5

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas "Anuario 1999, Tomo I"

A.5.4.3. Defunciones infantiles en el Partido de La Matanza, 1994 a 1998

1994	440
1995	467
1996	448
1997	448
1998	502

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas "Anuario 1999, Tomo I"

A.5.4.4. Principales causas de muerte según sexo, Partido de La Matanza, 1998.

Total	corazón	2302	tumores	1461	infecciosas	827	cerebrovasculares	614	externas	511
Varones	corazón	1294	tumores	806	infecciosas	475	externas	391	cerebrovasculares	301
Mujeres	corazón	1006	tumores	655	infecciosas	352	cerebrovasculares	312	externas	118

Fuente: Subsecretaría de Planificación de la Salud, Estadísticas Vitales, "Características de la Mortalidad General", Pcia. de Buenos Aires, 1999.

A.5.5.5. Defunciones generales clasificadas según grupo de edad (selección de causas más frecuentes).

Datos correspondientes a la Región Sanitaria VII A (La Matanza, Morón y Tres de Febrero). 1998

EDAD	-1 a	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 y +	Ed Ig	Tot
CAUSA																		
Enfermedades del corazón	15	6	5	7	9	19	27	27	50	77	149	208	296	396	552	3354	9	5206
Tumores	2	9	7	2	10	19	22	36	54	72	142	197	281	399	493	1511	5	3261
Enfermedades Infecciosas	133	39	6	6	7	25	74	80	61	36	27	47	62	75	128	898	5	1709
Enfermedad Cerebrovascular	3	1	1	3	3	5	5	8	15	28	44	64	73	111	167	832	1	1364
Causas Externas	40	26	14	23	94	125	94	75	52	73	56	61	45	50	46	146	5	1025
Perinatales	294	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	294
Anomalías congénitas	151	5	7	3	-	2	-	-	1	-	-	-	1	1	-	-	-	171
Total de estas causas	638	78	40	44	123	195	222	226	232	286	418	577	758	1032	1386	6741	25	13030

Resto de causas	109	44	11	8	22	27	39	43	41	68	107	168	203	289	455	2985	7	4579
Total defunciones	747	122	51	52	145	222	261	269	273	354	525	745	961	1320	1841	9726	32	17609

Fuente: Elaboración propia, basada en información de la Subsecretaría de Planificación de la Salud, Estadísticas Vitales, "Características de la Mortalidad General", Pcia. de Buenos Aires, 1999.

A.5.5. Enfermedades de Transmisión Sexual

A.5.5.1. Casos de ETS notificados al Programa Provincial de ETS y al SINAVE (Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica) en la Región Sanitaria VII A. 1997

Sífilis	Otras ETS	Total
1 (Programa)	3 (Programa)	4 (Programa)
185 (SINAVE)	96 (SINAVE)	281 (SINAVE)

Fuente: Programa Provincial de Prevención y Control de las ETS/VIH/SIDA, "Anuario 1998-1999".

A.5.5.2. Casos declarados de SIDA, Partido de La Matanza, 1996 a 1998

1996	35
1997	132
1998	35

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas "Anuario 1999, Tomo I"

A.5.5.3. Tuberculosis

Casos declarados de TBC, Partido de La Matanza, 1996 a 1998

1996	430
1997	532
1998	299

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas "Anuario 1999, Tomo I"

A.5.5.6. Datos estadísticos de natalidad en el Partido de La Matanza.

A.5.5.6.1 Nacidos vivos, años 1994 a 1998

1994	22.713
1995	23.153
1996	23.492

1997	23.227
1998	22.836

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas “Anuario 1999, Tomo I”

A.5.5.6.2. Tasas de natalidad, años 1994 a 1998

1994	19,3
1995	19,4
1996	19,3
1997	18,8
1998	18,2

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas “Anuario 1999, Tomo I”

A.5.5.6.3. Nacidos vivos por edad de la madre, 1998

menos de 20	12,6
20 a 34	73,2
35 y más	14,2
Total	100 (22658)

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas “Anuario 1999, Tomo I”

A.5.5.6.4. Nacidos vivos según instrucción de la madre, 1998

Hasta primario	64,2
Medio	29,2
Superior	6,6

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas “Anuario 1999, Tomo I”

A.5.5.7. Servicios de salud en el Partido de La Matanza

A.5.5.7.1. Establecimientos hospitalarios y camas disponibles según jurisdicción de dependencia, 1997.

Provincial	1	315 camas
Municipal	13	297 camas

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas “Anuario 1999, Tomo I”

A.5.5.7.2. Consultas médicas y odontológicas de prestación provincial, 1997

Odontológicas	17.346
---------------	--------

Médicas	278.535
Total	295.881

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas “Anuario 1999, Tomo I”

A.5.5.7.3. Consultas médicas y odontológicas de prestación municipal, 1997

Odontológicas	259.671
Médicas	1.952.832
Total	2.212.503

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas “Anuario 1999, Tomo I”

A.5.5.8 Servicios de salud dependientes de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza, según complejidad, año 2002.

Hospitales	4
Organismos asistenciales especializados	15
Centros de Salud	8
Unidades Sanitarias	39
Hospitales móviles	5

Fuente: elaboración propia, basada en información brindada por la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza. 2002

A.6. Pobreza y Distribución del Ingreso

A.6.1. Hogares bajo la Línea de Pobreza. Año 2002

	Aglomerado Urbano	Hogares bajo la línea de Pobreza (%)
1	Capital Federal	14,6
2	Río Gallegos	25,7
3	Ushuaia – Río Grande	30,1
4	Gran La Plata	32,8
5	Comodoro Rivadavia – Rada Tilly	33,4
6	Bahía Blanca – Cerri	35,6
7	Mar del Plata – Batán	38,3
8	Santa Rosa – Toay	39,6
9	Viedma – Carmen de Patagones	40,8
10	Rawson – Trelew	41,8
11	Río Cuarto	42,6

12	Neuquén – Plottier	42,9
13	Gran Córdoba	45,6
14	Gran Mendoza	48,8
15	Gran Rosario	49,4
16	San Luis – El Chorrillo	51,1
17	Gran Santa Fe	52,6
18	Gran Catamarca	53,4
19	Partidos del Conurbano	53,5
20	San Nicolás – Villa Constitución	53,6
21	La Rioja	54,4
22	Gran Paraná	55
23	Santiago del Estero – La Banda	57
24	Formosa	58
25	Gran San Juan	58,8
26	Posadas	59,2
27	Salta	59,3
28	Gran Tucumán – Tafí Viejo	61
29	Gran Resistencia	61,3
30	San Salvador de Jujuy – Palpalá	62,2
31	Corrientes	63,4
32	Concordia	67,2

Fuente: Indec en Indicadores Económicos y Sociales, Universidad Nacional de Tucumán.

A.6.2. Índice de Desarrollo Humano Ampliado. Año 2002

	Distrito	IDHA
1	Capital Federal	0.867
2	Córdoba	0.685
3	Tierra del Fuego	0.653
4	Mendoza	0.634
5	La Pampa	0.632
6	Buenos Aires	0.629
	Total País	0.613
7	Santa Cruz	0.603

8	Santa Fe	0.580
9	Neuquén	0.556
10	Entre Ríos	0.527
11	Chubut	0.515
12	San Luis	0.510
13	Río Negro	0.457
14	San Juan	0.444
15	Santiago del Estero	0.419
16	La Rioja	0.402
17	Tucumán	0.400
18	Catamarca	0.374
19	Salta	0.339
20	Misiones	0.339
21	Chaco	0.309
22	Corrientes	0.227
23	Jujuy	0.187
24	Formosa	0.156

Fuente: PNUD en Indicadores Económicos y Sociales, Universidad Nacional de Tucumán.

A.6.3. Necesidades Básicas Insatisfechas. Año 2002

	Distrito	Porcentaje de personas en Hogares con NBI
1	Tierra del Fuego	6.0
2	Ciudad de Buenos Aires	7.3
3	Santa Cruz	7.9
4	La Pampa	15.4
5	Mendoza	15.6
6	Chubut	18.2
7	Neuquén	19.0
8	Córdoba	20.3
9	Santa Fe	20.7
10	San Juan	21.9
	Total País	23.8
11	Entre Ríos	24.0

12	La Rioja	24.3
13	San Luis	24.5
14	Salta	26.4
15	Buenos Aires	27.7
16	Corrientes	27.6
17	Santiago del Estero	32.3
18	Catamarca	32.9
19	Tucumán	33.5
20	Jujuy	35.2
21	Misiones	37.0
22	Chaco	38.6
23	Formosa	38.8

Fuente: PNUD en Indicadores Económicos y Sociales, Universidad Nacional de Tucumán.

A.6.4. Necesidades Básicas Insatisfechas – Censo 1991

Partidos	Porcentaje de Hogares con Indicadores de Privación en:					
	NBI	Hacinamiento	Vivienda	Condiciones Sanitarias	Asist. escolar	Cap. de Subsistencia
Promedio provincia	17,6	6,1	7,3	1,3	0,8	2,1
GRAL SARMIENTO	27,3	9,6	12,8	2,0	1,2	1,7
MORON	12,5	3,7	6,0	0,8	0,5	1,5
LA MATANZA	22,6	7,7	10,4	1,4	1,1	2,0

Fuente: INDEC. Año 1991.

A.6.5. Pobreza Partido, Conurbano y País a octubre 2001

	No Pobres	Pobres	Indigentes*	Capital y G. Bs. As.	
				Mes y año	Pobreza
Matanza	48,3	51,7			
Conurbano	66,8	43,2	15,2	May-94	16,1
Total País	55	45		Oct-99	26,7
*del total de pobres				Oct-01	35,4

Fuente: INDEC

Capital y G. Bs. As.	
Mes y año	Pobreza
Oct-91	324.000
Oct-01	1.480.000

Fuente: Indec.

A.6.6. No Pobres, Pobres e Indigentes. Total País. Año 2002

	No Pobres	Pobres	Indigentes*
Total País	48,6	51,4	42,6

* del total de pobres

Menores de 18 años			Hogares Pobres	
No Pobres	Pobres	Indigentes*	Con menores de 18 años	Sin menores de 18 años
44,4	66,6	42,6	24,8	75,2

- del total de pobres
Fuente: Siempre. Año 2002.

A.7. Programas Comunitarios

A.7.1. Programas Comunitarios y Crédito Otorgado Vigente. Año 2002

PROGRAMA	Crédito Vigente 2002	% del GSF	% acum.
Programa Jefes y Jefas de Hogar	1.231.393.379	21,7	21,7
Asistencia financiera para el gasto social provincial	1.166.683.550	20,5	42,2
Pensiones no Contributivas	643.918.847	11,3	53,5
Transferencias al INSSJyP (prestaciones sociales PAMI)	367.042.783		
		6,5	60,0
Seguro de desempleo	356.988.293	6,3	66,2
Programa de Emergencia Alimentaria (PEA)	349.625.728	6,1	72,4
Programa Nacional de Becas Estudiantiles	166.103.514	2,9	75,3
Programa de Atención a Grupos Vulnerables (PAGV - Familias por la Inclusión Social)	140.616.680		
		2,5	77,8
Programa Federal de Salud (PROFE) - Atención médica a beneficiarios de Pensiones no Contributivas	139.389.153	2,5	80,2
Programa Remediar - Medicamentos genéricos para atención primaria de la salud	127.000.000	2,2	82,5
SUBTOTAL	4.688.761.927	82,5	
TOTAL	5.685.879.131	100,0	

Fuente: SIEMPRO, en base a datos del Ministerio de Economía. Año 2002

A.7.2. Cantidad de prestaciones de programas de empleo, por provincia
Total del país. Años 1996/2000

Provincia	Prestaciones de programas de empleo				
	1996	1997	1998	1999	2000
Total del país	745.026	1.533.265	1.355.070	1.270.740	1.016.227
Ciudad de Buenos Aires	4.239	16.689	7.710	16.520	14.837
Buenos Aires	45.460	134.702	82.684	313.873	255.249
Catamarca	21.354	38.029	38.839	20.332	13.343
Chaco	61.799	93.490	112.401	72.432	48.329
Chubut	15.648	27.396	28.461	17.790	11.629
Córdoba	29.112	108.046	52.950	95.306	75.117
Corrientes	22.953	66.454	41.747	49.559	70.205
Entre Ríos	20.291	59.910	36.906	48.288	36.361
Formosa	23.902	52.313	43.473	33.039	21.336
Jujuy	49.741	73.868	90.470	49.559	39.392
La Pampa	19.261	28.242	35.032	19.061	9.550
La Rioja	31.463	39.966	57.226	36.851	19.708
Mendoza	37.826	66.275	68.799	34.310	28.934
Misiones	49.273	90.342	89.619	54.642	36.399
Neuquen	32.122	60.020	58.424	31.769	20.267
Río Negro	14.258	32.721	25.933	30.498	24.778

Salta	44.601	88.373	81.121	49.559	57.860
San Juan	20.015	42.629	36.404	21.603	15.292
San Luis	13.426	33.255	24.420	12.707	12.147
Santa Cruz	7.775	12.190	14.141	6.354	5.930
Santa Fe	55.932	151.900	101.730	125.803	98.722
Santiago del Estero	55.290	94.942	100.563	49.559	40.674
Tierra del Fuego	9.229	11.260	16.786	5.083	5.709
Tucumán	60.056	110.253	109.231	76.244	54.459

Fuente: MTSS - Secretaría de Empleo y Formación Profesional.

A.8. Medios de Comunicación

A.8.1. Listado de Periódicos Zonales de La Matanza

Publicación	Director/Encargado	Frecuencia de aparición	Localidades abarcadas
Para toda la gente	Carlos Ponce	Mensual	Ramos Mejía, Haedo, Ciudadela, Villa Luzuriaga, Lomas del Mirador, Morón
Periódico del Centro de Martilleros y Corredores públicos de La Matanza	Silvia S. de Bacher	Mensual	Ciudad Evita, Ciudadela, González Catán, Haedo, Isidro Casanova, Gregorio de Laferrere, Lomas del Mirador, Morón, Padua, Rafael Castillo, Ramos Mejía, San Justo, Tablada, Tapiales, Villa Luzuriaga, Villa Madero, Villa Sarmiento, Haedo,
Casanova Hoy	Alejandro Enrique	Mensual	Isidro Casanova
El cruce. Vecinos que se encuentran	Silvia Mielnicki, Mario Ruiz	Mensual	Villa Luzuriaga, Haedo, Morón, Ramos Mejía, Isidro Casanova, San Justo
El Correo	Carlos R. Carvallo	Mensual	Gregorio de Laferrere
La barra. Todo deporte y recreación	Titulares: Alicia Castillo, Juana Colodro, Félix Keilis, Ana María Norbelli, Gabriela Torretta	Mensual	Ramos Mejía, Lomas del Mirador, San Justo, Villa Sarmiento
Nueva Etapa	Blas Eduardo Martínez	Mensual	Gregorio de Laferrere
Condie	Marcos Flores	Diario	Matanza
N.C.O.	Oscar Petinatto	Diario	Matanza

Sup. Matanza - D. Popular	Rubén Dotrot (encargado)	Diario	
La Reconquista	Inés Morillo	Diario	
El Informativo	Inés Morillo	Diario	
El Mirador	Marta Portillo	Diario	
Diario Nueva Idea	Martha G. de Falcón	Diario Judicial	
Páginas de Verdad	Luis Agüero	Periódico Mensual	Matanza, Cap. Federal
La Hoja de la Calle	Luis Porcel	Periódico Mensual	San Justo
El Censor Bonaerense	Jorge Victorero	Periódico	
El Independiente del Oeste	Stella Gattuso	Revista Mensual	San Justo, Tablada, Lomas del Mirador
Tomo La Palabra	Nelson Scaramuzzino	Periódico Mensual	LaFerrere, Virrey del Pino, González Catán, 20 de Junio
El Angel de Virrey del Pino	José Blas Belusci	Periódico Mensual	González Catán, Virrey del Pino
Novedades del Oeste	Gastón Zegarra	Periódico Mensual	Ramos Mejía, Villa Luzuriaga, Morón
Periódico Política 2000	Pedro Artaza	Periódico Mensual	La Matanza
La Voz del Nuevo Partido	Silvia Rodríguez	Periódico Mensual	La Matanza
El Ojo Imparcial	Raúl Marra	Periódico Mensual	La Matanza
La Comunidad	José Tucci	Periódico Mensual	La Matanza
Correo Semanal	Carlos Fiaschi	Periódico Semanal	Ciudad Evita
Participación Comunitaria	Santos O. Vivanco	Revista Mensual	La Matanza
Para todos	Blas Eduardo Martínez	Mensual	Ciudad Evita
Esto es	Jorge Carretini	Periódico Mensual	González Catán, Virrey del Pino, 20 de Junio
Boletín Informativo. Centro de Comerciantes de San Justo		Mensual	San Justo
Nuestro Municipio. Un medio para que la comunidad se exprese	Juan Carlos Aquino	Mensual	Ramos Mejía, San Justo, Villa Sarmiento, Lomas del Mirador, Villa Luzuriaga
El Recopilador. Siempre de colección	Francisco Álvarez	Mensual	Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Ciudadela Sur
El Editor	Cristian Sánchez Barrios	Mensual	La Matanza, Morón, Ituzaingó, Hurlingham
Tapiales Hoy	Alberto Medone	Periódico	Tapiales

Fuente: Lago, Cristina y Braga, María Laura. "Periódicos zonales del Partido de La Matanza. Relevamiento y análisis." Programa de Incentivo para Docentes Investigadores. Universidad Nacional de La Matanza, Ciclo 2002-2003.

A.9. Seguridad

A.9.1. Tasa de delincuencia por 10.000 habitantes según Partidos del Gran Buenos Aires. Años 1994/1998

División Político Administrativa	Tasa de delincuencia				
	1994	1995	1996	1997	1998
Alte. Brown	83.6	88.6	95.0	129.8	177.6
E. Echeverría	124.8	125.0	127.8	140.1	206.7
Ezeiza	(1)	(1)	160.5	165.7	164.2
Gral. Sarmiento	107.7	76.1	(1)	(1)	(1)
Hurlingham	(1)	(1)	138.8	188.3	242.3
Ituzaingo	(1)	(1)	118.4	142.2	179.7
Jose C. Paz	(1)	(1)	87.4	70.9	154.0
La Matanza	96.8	98.5	134.6	166.0	195.5
Lanus	100.9	119.3	146.2	182.5	236.2
Lomas de Zamora	110.9	115.6	11.2	148.4	201.9
Malvinas Argentinas	(1)	(1)	88.3	75.6	124.8
Moron	128.5	129.4	162.8	206.9	278.2
San Miguel	(1)	(1)	135.4	173.5	248.2

Nota : (1) Municipios creados por Ley Provincial en el año 1994. General Sarmiento existió como tal hasta 1994.

Fuente: Ministerio de Justicia y Seguridad. Provincia de Buenos Aires

A.9.2. Cantidad de agentes policiales

División Político Administrativa	Agentes policiales Año 1999					Año 2.000	
	Total	Oficiales		Suboficiales		Cant.	Agente c/mil hab.
		Comando	Otros	Comando	S.G.		
Alte. Brown	846	122	13	701	10	768	1.38
E. Echeverría	319	37	-	278	4	365	1.49
Hurlingham	189	27	-	158	4	180	1.05
Ituzaingó	173	26	1	142	4	180	1.13
J. M. Ezeiza	225	33	-	190	2	220	2.16
José C. Paz	162	25	-	137	-	175	0.78
La Matanza	2,362	514	37	1,786	25	1,694	1.33
Lanús	765	127	15	608	15	687	1.46
Lomas de Zamora	1,659	587	11	1,043	18	891	1.41
Malvinas Argentinas	303	43	-	256	4	290	0.90
Morón	1,158	311	39	791	17	682	1.93
San Miguel	403	76	9	315	3	270	1.08

Fuente: Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Secretaría de Seguridad.

B. PRINCIPALES DATOS ECONOMICOS SELECCIONADOS

B.1. Estado Bancario

B.1.1. Préstamos otorgados

División Político Administrativa	Saldo al 31/12/99 (en miles de \$)				
	Total	Total por habitante (en \$)	Sector privado (moneda nacional)	Sector Público (moneda nacional)	En moneda extranjera
Hurlingham	31,434	184	11,614	2,933	16,887
Ituzaingo	26,887	169	10,393	2,108	14,386
La Matanza	306,088	273	160,829	10,484	134,775
Moron	253,580	718	114,509	200	138,871
San Miguel	113,570	454	46,255	2,271	65,044

Fuente: Banco Central de la República Argentina

B.1.2. Depósitos

División Político Administrativa	Saldo al 31/12/99 (en miles de \$)				
	Total	Total por habitante	Sector privado (moneda nacional)	Sector público (m/nac)	En moneda extranjera
Hurlingham	101,015	591	27,056	3,416	70,543
Ituzaingo	76,372	480	19,435	1,439	55,498
La Matanza (**)	838,428	659	208,264	54,366	575,798
Morón	749,856	2124	205,535	31,912	512,409
San Miguel	251,201	1005	82,288	4,207	164,706

Fuente: Banco Central de la República Argentina

B.1.3. Locales bancarios

División Político Administrativa	Locales bancarios			
	1996	1997	1998	1999
Hurlingham	9	9	10	9
Ituzaingo	4	4	5	6
Jose C. Paz	2	2	2	3
La Matanza	55	55	57	56
Malvinas Argentinas	3	3	4	2
Morón	37	36	39	43
San Miguel	14	16	18	18

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

B.2. Valores Económicos según Sector**B.2.1. Comercio**

Cantidad de locales, puestos de trabajo ocupados, valor de la producción y valor bruto agregado en el sector Comercio comparado por municipios.

División Político Administrativa	Cantidad de locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor agregado bruto (en pesos)	
				Total	Por hab.
Gral. Sarmiento	6,849	12,594	247,326,637	176,913,036	271

Moron	10,032	19,225	380,296,984	255,487,014	397
Alte. Brown	4,803	8,318	123,693,382	91,253,653	202
E. Echeverria	3,526	6,266	131,656,021	85,830,595	311
La Matanza	15,247	28,542	684,379,727	501,379,819	447
Lanus	7,828	14,999	307,054,239	210,729,854	449
L. de Zamora	7,569	14,513	281,925,602	199,877,194	348

B.2.2. Industria

B.2.2.1. Nivel y desempeño industrial sobre las bases de las Pymis de sus Partidos

Partido	Población 2001*	Empresas Pymis				Ocupados Pymis				Variación 1994-2000 de la Dimensión Media de Empresa (en%)	Índice de Industrialización Pymis 1994 (1)	Índice de industria_ lización Pymis 2000 (1)	Desempeño Industrial de las Pymis (1994-2000)
		Variación 1991-2001 de la Población (en%)	Total	Cada mil habitantes	Variación 1994-2000 (en%)	Total	Cada mil habitantes	Variación 1994-2000 (en%)	Dimensión media de empresa (2)				
Almirante Brown	514.030	14,1	742	1,4	51,7	4.332	8,4	25,9	5,8	-17,0	0,4	0,5	No Industrial
Avellaneda	329.085	-4,6	2.755	8,4	34,5	17.056	51,8	3,2	6,2	-23,3	2,5	3,0	Industrial en Alta
Berazategui	287.912	17,5	512	1,8	44,6	3.288	11,4	18,6	6,4	-18,0	0,6	0,7	En Vías de Industrialización
Esteban Echeverría	358.560	30,0	745	2,1	68,9	3.799	10,6	1,0	5,1	-40,2	0,7	0,6	No Industrial
Florencio Varela	348.767	36,8	365	1,0	52,7	2.182	6,3	7,4	6,0	-29,7	0,4	0,4	No Industrial
General San Martín	399.742	-1,7	6.129	15,3	45,2	35.762	89,5	-0,9	5,8	-31,8	4,6	5,2	Industrial en Alta
General Sarmiento	772.632	18,3	1.043	1,3	43,5	5.136	6,6	-9,8	4,9	-37,1	0,5	0,4	No Industrial
La Matanza	1.253.240	11,8	5.703	4,6	39,8	30.500	24,3	-1,3	5,3	-29,4	1,4	1,4	Industrial en Baja
Lanús	452.322	-3,5	3.968	8,8	47,6	20.029	44,3	-2,3	5,0	-33,8	2,3	2,6	Industrial en Alta
Lomas de Zamora	586.255	2,1	1.860	3,2	48,6	7.662	13,1	2,1	4,1	-31,3	0,7	0,8	En Vías de Industrialización
Merlo	469.961	20,2	500	1,1	28,5	2.185	4,6	13,4	4,4	-11,7	0,3	0,3	No Industrial
Moreno	380.449	32,2	291	0,8	16,4	1.766	4,6	34,8	6,1	15,8	0,2	0,3	No Industrial
Morón	640.825	-0,4	2.732	4,3	45,5	11.926	18,6	-1,8	4,4	-32,5	1,0	1,1	Nueva Industrialización
Quilmes	513.551	0,5	1.879	3,7	41,2	9.539	18,6	6,1	5,1	-24,9	0,9	1,1	Nueva Industrialización
San Fernando	147.421	1,8	751	5,1	39,3	3.815	25,9	29,8	5,1	-6,8	1,1	1,5	Industrial en Alta
San Isidro	291.704	-2,4	1.511	5,2	42,7	8.503	29,1	7,9	5,6	-24,4	1,4	1,7	Industrial en Alta
Tigre	297.823	15,5	1.041	3,5	45,2	6.338	21,3	-5,1	6,1	-34,6	1,4	1,2	Industrial en Baja
Tres de Febrero	335.270	-4,0	4.172	12,4	41,2	21.691	64,7	6,8	5,2	-24,3	3,0	3,7	Industrial en Alta
Vicente López	273.315	-5,6	3.175	11,6	31,1	19.534	71,5	0,6	6,2	-23,3	3,5	4,1	Industrial en Alta
Total	8.652.864	8,6	39.874	4,6	42,0	215.043	24,9	2,0	5,4	-28,2	1,4	1,4	Industrial en Alta

(1) Es el cociente entre la cantidad de ocupados industriales Pymis cada mil habitantes del Departamento y la cantidad de ocupados Industriales Pymis cada mil hab. del total País. (2) Es el cociente entre el Total de Ocupados Industriales de la Jurisdicción y el Total de Empresas Industriales de la Jurisdicción.

Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. Resultados Provisionales.

Fuente: La Nueva Geografía Industrial Argentina. Observatorio Permente de las Pymis Argentinas.

B.3. Localización de las Principales Especializaciones Territoriales - Sectoriales del País

Partido	2000																					Total Especializaciones	
	Sectorios Industriales																						
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	
Almirante Brown																							8
Avellaneda																							12
Berazategui																							7
Esteban Echeverría																							4
Florencio Varela																							9
General San Martín																							10
General Sarmiento																							8
La Matanza																							12
Lanús																							9
Lomas de Zamora																							9
Merlo																							6
Moreno																							6
Morón																							11
Quilmes																							8
San Fernando																							10
San Isidro																							11
Tigre																							10
Tres de Febrero																							13
Vicente López																							9
Total Gran Buenos Aires	1	1	6	1	4	6	12	1	8	14	12	9	12	15	11	3	15	9	7	9	6	10	

Fuente: La Nueva Geografía Industrial Argentina. Observatorio Permanente de las Pymis Argentinas. UIA.

B.4. Localización de todas las Especializaciones Territoriales - Sectoriales

Sector Industrial	Cantidad de Deptos Especializados en el Sector	Principal Departamento	Provincia	Ocupados del Departamento en el Sector	Participación de los Ocupados del Sector en el Depto con respecto al total de ocupados del Sector en la Provincia (en%)	Participación de los Ocupados del Sector en el Departamento con respecto al total de ocupados de la Provincia (en%)	Segundo Departamento	Provincia	Ocupados del Departamento en el Sector	Participación de los Ocupados del Sector en el Departamento con respecto al total de ocupados del Sector en la Provincia (en%)	Participación de los Ocupados del Sector en el Departamento con respecto al total de ocupados de la Provincia (en%)
Alimentos y Bebidas	252	San Martín	Mendoza	2.122	15,67	8,13	San Rafael	Mendoza	2.100	15,51	8,05
Tabaco	16	Goya	Corrientes	159	99,38	5,16	Capital	Misiones	104	96,30	0,91
Productos Textiles	76	Rawson	Chubut	1.403	85,86	21,04	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	4.457	30,79	2,07
Prendas de Vestir	68	XII	Cap. Fed.	3.039	15,68	2,41	II	Cap. Fed.	2.568	13,25	2,04
Cuero, Calzado y Marroquinería	56	Lanús	Gran Bs. As.	3.015	29,36	1,46	La Matanza	Gran Bs. As.	2.387	22,35	1,11
Producción de Madera	187	Eldorado	Misiones	1.342	22,52	11,69	Montecarlo	Misiones	818	13,73	7,13
Productos de Papel	56	S.A. de Giles	Buenos Aires	207	19,44	0,37	La Matanza	Gran Bs. As.	1.340	18,59	0,62
Impresión y Reproducción	110	I	Cap. Fed.	3.025	17,68	2,40	III	Cap. Fed.	2.051	11,99	1,63
Coque, Refinación Petróleo	23	Pehuénches	Neuquén	168	81,16	5,08	Ensenada	Buenos Aires	95	80,51	0,17
Sustancias y Productos Químicos	68	E. Echeverría	Gran Bs. As.	927	6,06	0,43	XII	Cap. Fed.	1.195	11,99	0,95
Caucho y Plástico	59	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	4.088	21,91	2,27	Vicente López	Gran Bs. As.	3.121	13,99	1,45
Minerales no Metálicos	134	Sarmiento	San Juan	408	30,33	4,38	Olavarría	Buenos Aires	517	14,84	0,91
Metales Comunes, Industria Básica	69	Constitución	Santa Fe	543	20,04	0,86	Belgrano	Santa Fe	535	19,75	0,85
Productos Elaborados de Metal	97	3 de Febrero	Gran Bs. As.	4.049	12,74	1,88	La Matanza	Gran Bs. As.	4.685	14,75	2,18
Maquinaria y Equipo NCP	91	Belgrano	Santa Fe	1.298	11,89	2,06	Rosario	Santa Fe	4.115	37,69	6,53
Maquinaria Oficina e Informática	20	I	Cap. Fed.	269	35,63	0,21	Bariloche	Río Negro	67	100,00	1,00

Maquinaria y Aparatos Eléctricos	67	Vicente López	Gran Bs. As.	1.602	14,71	0,74	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	1.909	17,53	0,89
Aparatos, Radio, Video y Comunicación	35	Ushuaia	T. del Fuego	236	58,42	12,57	Coronel Pringles	San Luis	111	66,87	0,99
Instrumental Médico y de Precisión	32	XV	Cap. Fed.	405	15,12	0,32	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	1.000	32,46	0,47
Automotores, Remolques	59	Capital	Córdoba	3.187	69,94	7,03	Gral. San Martín	Gran Bs. As.	3.305	26,10	1,54
Otros Equipos de Transporte	39	Cnel. de Marina	Buenos Aires	186	22,96	0,33	San Fernando	Gran Bs. As.	3.083	13,80	0,18
Muebles e Industrias NCP	103	Iriondo	Santa Fe	1.206	26,71	1,91	Pirane	Formosa	3.068	90,64	36,36

Fuente: La Nueva Geografía Industrial Argentina. Observatorio Permanente de las Pymis Argentinas. UIA.

B.5. Locales, puestos de trabajo, valor de la producción, VAB; según división político administrativa

División Político Administrativa	Locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor Agregado Bruto (en pesos)	
				Total	por hab.
Alte. Brown	507	5,294	352,615,598	109,187,033	242
E. Echeverría	449	8,128	753,399,112	228,493,184	828
Gral. Sarmiento	745	9,475	856,916,186	276,004,413	423
La Matanza	3,542	42,067	2,990,829,411	989,645,980	883
Lanus	2,325	23,774	1,466,314,519	532,124,394	1135
Lomas de Zamora	1,213	13,234	902,688,975	344,390,671	600
Moron	1,724	18,126	1,247,470,079	462,722,514	719

Nota: Corresponde aclarar que no fue obligatorio censar locales que desarrollan actividades económicas en las localidades con menos de dos mil habitantes.

Fuente: Censo Nacional Econ. 1994

Elaboración: Dirección Provincial de Estadística.

B.5.1. Servicios

División Político Administrativa	Locales	Puestos de trabajo ocupados	Valor de la producción	Valor Agregado Bruto (en pesos)	
				Total	por hab.
Alte. Brown	1,734	8,279	130,591,838	80,585,298	179
E. Echeverría	1,193	8,022	243,242,546	120,487,763	437
Gral. Sarmiento	2,193	12,819	222,611,375	136,564,859	209
La Matanza	4,962	21,307	432,936,663	223,109,985	199
Lanus	3,245	11,905	223,350,906	123,080,208	262
Lomas de Zamora	3,676	16,362	279,605,793	168,118,873	293
Moron	4,833	20,958	452,042,043	259,912,224	404

B.5.2. Permisos de edificación. Trámites acordados.

División Político Administrativa	Trámites acordados	
	1994	1999
LA MATANZA	2,445	1340

B.6. La Administración Municipal del Partido de La Matanza

B.6.1. Modelo de Gestión. Estructura, organización y funcionamiento de la Administración Municipal. Planta de personal municipal

División Político Administrativa	Planta de personal municipal					
	1994	1995	1996	1997	1998	1999
La Matanza	4,882	4,838	4,741	4,978	5,031	5,194

Fuente: Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales. Ministerio de Gobierno y Justicia.

División Político Administrativa	Agentes por 1000 habitantes					
	1994	1995	1996	1997	1998	1999
LA MATANZA	4.1	4.0	3.9	4.0	4.0	4.1

Fuente: Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales.

B.6.2. Organigrama Municipal

La **Estructura Orgánica Municipal** esta conformada por:

- Intendente Municipal
- 9 Secretarías
- 14 Subsecretarías
- 19 Direcciones Generales
- 93 Direcciones
- 216 Jefes de departamento
- 358 jefes de división
- 5 Posiciones fuera de nivel
- Foro Municipal de Seguridad



B.6.3. Las Delegaciones Municipales

Gregorio Laferrere
Ciudad Evita
González Catán
Tapiales
Villa Celina
Rafael Castillo
Isidro Casanova
Ramos Mejía
Virrey del Pino
La Tablada
Aldo Bonzi
Barrio Manzanares

B.6.4. Gasto Público

B.6.4.1. Distribución de recursos de origen nacional, según provincia. Total País. Años 1999 y 2000

Provincia	1999	2000	Variación
	Miles de \$		%
Total del país	15.912.161.0	16.197.174.4	1.8
Buenos Aires	3.824.389.0	3.862.312.7	1.0

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Hacienda

B.6.4.2. Gasto público nacional por finalidades y funciones. Año 2000

Concepto	Crédito anual	Ejecución devengada	(%)
Total	51.601.970	49.227.725	95.4
Administración gubernamental	4.393.325	4.153.684	94.5
Legislativa	420.650	401.949	95.6
Judicial	829.896	809.599	97.6
Dirección superior ejecutiva	498.988	453.123	90.8
Relaciones exteriores	266.919	263.193	98.6
Relaciones interiores	737.147	665.137	90.2
Administración fiscal	1.521.453	1.454.802	95.6
Control de la gestión pública	52.333	48.817	93.3
Información y estadística básica	65.939	57.064	86.5
Servicios de defensa y seguridad	3.436.155	3.378.506	98.3
-Defensa	1.909.796	1.887.762	98.8
-Seguridad	1.338.512	1.318.492	98.5
-Sistema penal	187.847	172.251	91.7
Servicios sociales	30.965.840	29.365.897	94.8
- Salud	3.147.217	3.022.359	96.0
- Promoción y asistencia social	1.900.191	1.834.415	96.5
- Seguridad social	20.573.452	19.495.531	94.8
- Educación y cultura	3.312.791	3.138.804	94.7
- Ciencia y técnica	659.937	605.190	91.7
- Trabajo	288.747	245.704	85.1
-Vivienda y urbanismo	933.866	923.424	98.9
- Agua potable y alcantarillado	149.639	100.470	67.1
Servicios económicos	2.508.181	2.188.209	87.2
- Energía, combustible y minería	348.492	300.711	86.3
- Comunicaciones	63.799	56.899	89.2
- Transporte	1.460.370	1.286.929	88.1
- Ecología y medio ambiente	67.685	44.603	65.9
- Agricultura	361.177	330.697	91.6
- Industria	112.342	85.072	75.7
- Comercio, turismo y otros servicios	70.077	61.116	87.2
- Seguros y finanzas	24.239	22.183	91.5
Deuda pública	10.298.469	10.141.430	98.5
-Servicio de la deuda pública	10.298.469	10.141.430	98.5

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total por razones de redondeo.

Fuente: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Hacienda

B.6.4.3 Recursos de origen Provincial distribuido al Municipio (Variación 1998-1999 expresado en miles de \$)

Jurisdicción Política Administrativa	1998		1999		Variación 98/99	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Provincia	1.062.137	100	1.025.291	6,3	-36.846	-3,5
La Matanza	66.945	6,3	64.772	6,3	-2.173	- 3,2

Fuente: Elaboración propia en base a <http://www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm>

B.6.4.5. Tipo de recursos provinciales que se distribuye al municipio (1999), expresado en miles de \$.

	Total	Coparticipación Distribuida	Descentralización tributaria	Juegos de Azar
Total Prov.	1.025.291	951.930	37.159	36.202
La Matanza	64.772	61.715	780	2.277

Fuente: Elaboración propia en base a www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm

<http://www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm>

B.6.4.6 Recursos Municipales 1998-1999, expresado en pesos

Recursos	1998	1999
Total provincial	3.630.480.467	2.151.155.882
La Matanza	177.805.352	187.248.965

Fuente: Elaboración propia en base a www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm

B.6.4.7. Ingresos de Origen Municipal (período 1995-2000)

La Matanza	1995	1996	1997	1998	1999	2000*
Ingresos Propios	95	98	104	104	105	
Ing. Otras Jur.	56	68	72	74	73	102
Ingr. de Capital	0	-	7	-	10	-
SalDOS de Ej. Anter.	-	-	-	-	-	-
Total Recursos	150	165	184	178	187	178

Fuente: Ang elucci, Ricardo. Análisis de Políticas Alternativas de Descentralización para la Gestión en el Municipio de La Matanza. Informe N° 1; Septiembre, 2001

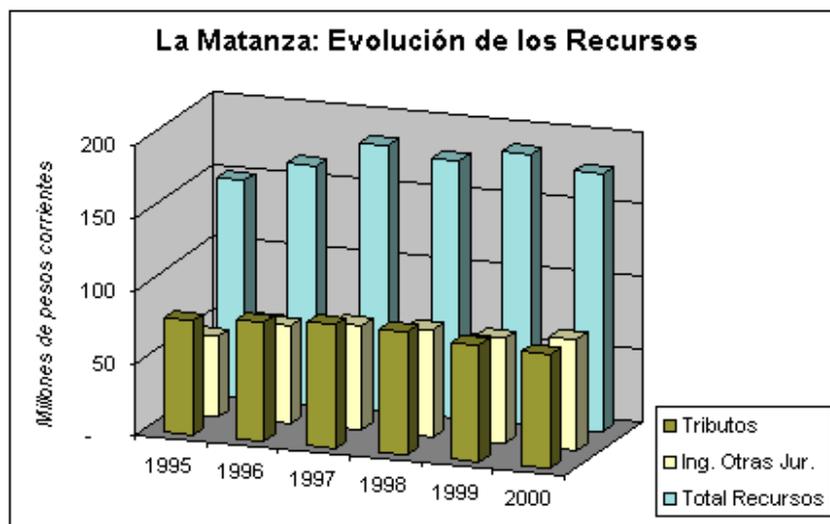
Nota: Los recursos de la Municipalidad de La Matanza se ubican en 1999 en los 187 millones de pesos, 37 millones por encima del nivel que presentaban en 1995 aunque caen a 178 millones en el 2000. El aumento se explica por el incremento tanto de la recaudación propia como de los ingresos de otras jurisdicciones; por otra parte, en los años '97 y '99 se producen dos picos en la serie, que obedecen a la aparición de algunos ingresos de capital.

***Nota:** Consultada otra fuente, la misma marca que los ingresos de jurisdicción municipal para el período \$ 104.565.175 presentando una variación respecto 1999 de +5,16%. NIGRO, Daniel. MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2000 - SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. <http://www.lamatanza.gov.ar/>

B.6.4.8. Composición del Gasto Municipal comparando el período 1999/2000

Area	Variación respecto a 1999
- Gasto de la Administración Central	- 5,12 %
- Salud Pública	+10,89 %
- Acción Social	+70,07%

Fuente: Elaboración propia en base al Licenciado en Economía, NIGRO, Daniel.
MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2000 - SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. <http://www.lamatanza.gov.ar>



Fuente: Angelucci, Ricardo. Análisis de Políticas Alternativas de Descentralización para la Gestión en el Municipio de La Matanza. Informe N° 1 Septiembre 2001.

B.6.4.8. Discriminación del Gasto Municipal por áreas Salud Pública y Acción Social

Acción Social.	Variación respecto a 1999.	Salud Pública.	Variación respecto a 1999.
-Gasto en personal	6,41 %	-Gasto en personal	6,80%
-Gasto en Bienes y Servicios	7,76 %	-Gasto en Bienes y Servicios	22,39%
-Subsidios a Indigentes	443,36%	-Inversión Física en Bienes	235,67%

Nota. -Obras de infraestructura (no existieron en 1999 y en 2000 fue de \$ 1.087.330)

Fuente: Elaboración propia en base a, NIGRO, Daniel. MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2000 - SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. www.lamatanza.gov.ar

B.6.4.9 Gastos Municipales 1998-1999, expresados en pesos.

	1998	1999
Total provincial	3.696.908.089	
La Matanza		185.109.817

Fuente: Elaboración propia en base a www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm

B.6.4.10. Inversión en obras públicas. Gran Buenos Aires.

División Político Administrativa	Monto invertido en obras públicas (miles de pesos)					
	1995	1996	1997	1998	1999	prom 95 a 99 p/hab.
Alte. Brown	26,470	15,726	14,985	3,649	4,011	23.4
E. Echeverria	3,920	3,817	13,366	9,670	1,610	132
Ezeiza	2,294	4,193	9,126	1,342	33	196
Gral. Sarmiento	1,932	346	(1)	(1)	(1)	
Hurlingham	912	1,900	1,447	2,104	15,573	128
Ituzaingo	1,153	2,011	6,112	1,669	6,833	112
Jose C. Paz	1,202	3,099	7,852	2,041	6,882	94
La Matanza	2,444	5,023	40,664	23,735	23,055	75
Lanus	9,781	7,282	12,210	3,043	6,201	82
Lomas de Zamora	24,808	13,389	19,671	1,989	10,186	111
M. Argentinas	1,492	2,225	10,418	1,342	63	53
Moron	6,940	2,821	2,503	3,729	4,210	57
San Miguel	1,202	2,796	4,485	1,762	16,178	106

B.7 Gasto Social

B.7.1. Discriminación del Gasto Municipal por áreas Salud Pública y Acción Social

Salud Pública	Variación respecto a 1999
-Gasto en personal	6,80%
-Gasto en Bienes y Servicios	22,39%
-Inversión Física en Bienes	235,67%
-Obras de infraestructura	(no existieron en 1999 y en 2000 fue de \$ 1.087.330)

Acción Social	Variación respecto a 1999
-Gasto en personal	6,41 %
-Gasto en Bienes y Servicios	7,76 %
-Subsidios a Indigentes	443,36 %

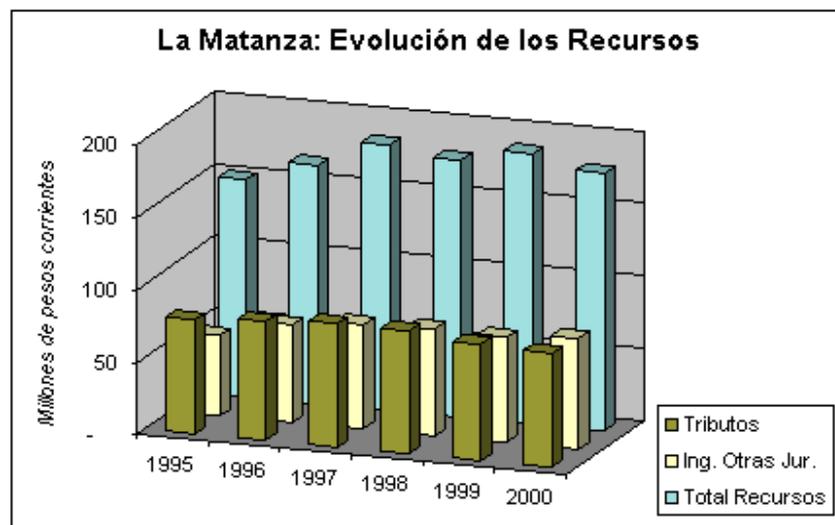
Fuente: Elaboración propia en base a Licenciado en Economía, NIGRO, Daniel. MEMORIA ANUAL DEL AÑO 2000 - SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. www.lamatanza.gov.ar

B.7.2. Coparticipación. Tipo de recursos provinciales que se distribuye al municipio (1999), expresado en miles de \$

	Total	Coparticipación Distribuida	Descentralización tributaria	Juegos de Azar
Total Prov.	1.025.291	951.930	37.159	36.202
La Matanza	64.772	61.715	780	2.277

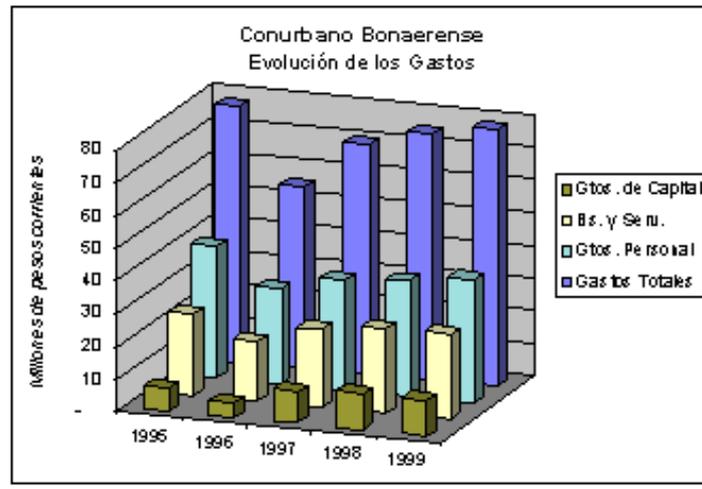
Fuente: Elaboración propia en base a www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm

B.7.3. Recursos Municipales

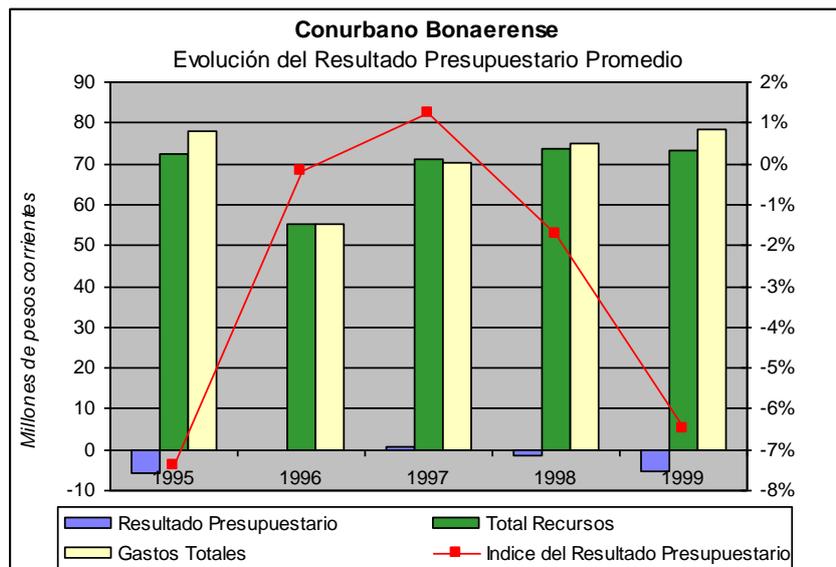


B.7.4. Evolución de los Gastos

www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/



B.7.5. Resultado Presupuestario: Ingresos totales - Gastos totales



www.gba.gov.ar/anuario2000/munic/sectorp/15-6.htm

Bibliografía

- Angelucci, Ricardo. Análisis de Políticas Alternativas de Descentralización para la Gestión en el Municipio de La Matanza. Informe N° 1. Septiembre 2001.
- Banco Central de la República Argentina.
- Bertossi, Roberto Fermín; "Algunas reflexiones en torno a Políticas Sociales"; EDIAR. Bs. As. 2001.
- C.I.T.A.B. Centro Investigaciones Territoriales Bonaerenses.
- Corso, A. "Primer historia del pago de La Matanza". Archivo Histórico Municipal. San Justo. En Mendicoa, Gloria, Veneranda, Luciana. "Exclusión y Marginación Social. Nuevas Perspectivas para su estudio". Espacio Editorial. Bs. As., 1999.
- Dirección Nacional de Economía e Información Universitaria - Coordinación General Económico-Financiera.
- Dirección de Planeamiento. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Dirección Organización y Estadística. Municipalidad de La Matanza. Documento Estadístico.
- Dirección Provincial de Estadísticas. "Anuario 1999, Tomo I". Provincia de Buenos Aires.
- Dirección Provincial de Estadística. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Durston, John; "¿Qué es el Capital Social Comunitario?". Sgo. de Chile. Julio 2000.
- Ilari, Sergio; "Fragmentación y articulaciones de la política social local" en Daniel Cravacuore (comp.); "Innovación en la Gestión Municipal". Universidad de Quilmes. Bs. As. 2002.
- INDEC.
 - Censos Nacionales de Población.
 - Encuestas Permanentes de Hogares.
- Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Secretaría de Seguridad.
- Kelman, Steven; "La política pública en el Estado Moderno". Grupo Editor latinoamericano. Buenos Aires. 1992
- Lago, Cristina y Braga, María Laura. "Periódicos zonales del Partido de La Matanza. Relevamiento y análisis." Programa de Incentivo para Docentes Investigadores. Universidad Nacional de La Matanza, Ciclo 2002-2003
- López, Artemio. Perfil Socioambiental de La Matanza. Equis.Bs.As. Agosto 1999.
- Medina Vásquez, Javier; "Función de Pensamiento de Largo Plazo: Acción y Redimensionamiento Institucional", en Cuadernos del ILPES N°46. Santiago de Chile. Julio 2000.
- Mendicoa, Gloria.
 - "Indicadores Sociales. Bases para la Instrumentación de Políticas". Ed. Espacio. Bs. As. 1998.

- “La Planificación de las Políticas Sociales”. Espacio Editorial, Bs. As. 1999.
- Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.
 - Secretaría de Ciencia y Tecnología.
 - Secretaría de Políticas Universitarias.
 - Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria.
- Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Hacienda. Censo Nacional Económico, 1994.
- Ministerio de Justicia y Seguridad. Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Salud. Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
 - Encuesta de Indicadores Laborales.
 - Secretaría de Empleo y Formación Profesional.
- Moore, Mark; “Gestión Estratégica y creación de valor en el Sector Público”. Paidós. Bs. As. 1998.
- Naishtat, Silvia. “Cae el trabajo en Blanco y estable y crecen las changas”. Clarín Sección Economía. Lunes 26 de Agosto de 2002.
- NIGRO, Daniel. Memoria Anual del año 2000. Secretaría de Economía y Hacienda. Provincia de Buenos Aires.
- Oszlak, O. “Estado y Sociedad: las nuevas fronteras”, en “El rediseño del Estado . Una perspectiva internacional”; Bernardo Kliksberg; INAP. México. 1994.
- Programa Provincial de Prevención y Control de las ETS/VIH/SIDA, “Anuario 1998-1999”. Provincia de Buenos Aires.
- Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales. Ministerio de Gobierno y Justicia. Provincia de Buenos Aires.
- Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de La Matanza.
- Siempre. Ministerio de Desarrollo Social.
- Subsecretaría de planificación de la salud, Estadísticas vitales, “Características de la Mortalidad General”, Pcia. de Buenos Aires, 1999.
- Tauber, Fernando. “Municipio y Desarrollo. El nuevo Desafío”. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata; 1999.
- Tecco, Claudio. “Innovaciones en la Gestión Municipal y desarrollo Local” en Innovación en la Gestión Municipal. Universidad Nacional de Quilmes/FAM. Noviembre, 2002. Pág.73/74.
- Tomic, Blas “Participación Popular y Desarrollo en la Base” en “Buscando la Equidad”, PREALC/OIT. Sgo. de Chile 1986.